LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trim.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cés. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiers referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13594 — PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA — Madrid Viernes 26 de Abril de 1895 — PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID — OFICINAS: FACTOR 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

SOLITARIA CURA en 2 horas Glóbulos Secretan Unicos infalibles, adoptados en los Hospitales de París. SANGERA, Príncipe, 13, Madrid. 12 Ptas. Env. fco.

MANUEL F. PASARON SASTRE participa á su numerosa clientela que ha recibido un inmenso surtido en géneros ingleses para la presente estación. 13, Espoz y Mina, 13.

SOMBREROS SRA. RODRIGUEZ, P.ª ANGEL 6.

EN-TOUT-CAS GRAN NOVEDAD NEEDLE Y End of century, de 9, 12'50, 14, 17'50, 20, hasta 60 ptas. A. L. SERRA. 15, Caballero de Gracia y Carretas núm. 5.

EL FRANCÉS HABLADO ES LA ESPECIALIDAD de Mr. Gaytté.—Carmen número 20, 2.°

NUEVAS PLANTAS EXÓTICAS PARA SALÓN.—Cristalerías y vajillas á precios increibles.—E. F. SANDE. Barquillo, 41 duplicado.

UNA BUENA IDEA

Proyectos para mayo.-Caridad y arte.

Parece que existe el proyecto de celebrar en la primera quincena del próximo mayo una Exposición de abanicos antiguos, miniaturas, tabaqueras, estuches y otros objetos de arte de los pasados siglos, combinada con vitelas, acuarelas, pasteles y dibujos de artistas contemporáneos, dedicando los productos de la entrada á esta exposición y de una kermese que durante ella se ha de verificar, á beneficio de las familias de los náufragos del *Reina Regente*.

La idea de esta caritativa y artística obra ha partido, dicen, de S. M. la reina, y de llevarla á la práctica se encargará el secretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor vizconde de Trueste.

El señor marqués de Oliva, dueño actual del hotel que fué del Sr. Anglada, y que es uno de los mejores que se alzan en la Castellana, cederá dicho edificio para que la exposición se celebre en sus salones, que serán decorados con tapices de la magnífica colección de la Real Casa y con plantas que proporcionará el Ayuntamiento.

La idea es excelente, y en Madrid existen elementos para celebrar una exposición del género indicado, que será tan notable como la de arte restropectivo que se celebró con motivo del centenario de Colón, si las señoras de la aristocracia y los inteligentes coleccionadores de antigüedades acogen, como no podrán menos, con entusiasmo la idea, por partir de donde ha partido, y por los beneficios que puede aportar á las víctimas de la gran catástrofe que ha hecho derramar tantas lágrimas.

S. M. la reina expondrá los preciosos abanicos antiguos que ha ido recogiendo para completar, en lo posible, la colección que pertenecía á doña Isabel de Farnesio; S. A. la infanta doña Isabel tiene también ejemplares muy curiosos y notables.

Una de las damas que más afición demostró á estos objetos artísticos, fué la condesa de Campo Alange, que en abanicos y tabaqueras reunió preciosidades, que pasaron á sus herederos, y la mayor parte de los cuales deben estar en poder de su hija, la señora marquesa de Pacheco.

La colección de abanicos de la condesa de Velle fué también muy notable; pero esta, aparte de algunos ejemplares que conserva la condesa de Pinohermoso, debe haber desaparecido casi por completo.

La duquesa de Fernán Núñez y su hija la duquesa de Alba son dueñas de colecciones de abanicos de gran mérito artístico, lo mismo que la duquesa de Denia, y se puede asegurar que no hay casa de la aristocracia antigua que no pueda mostrar en este género algo precioso.

La condesa viuda de San Rafael de Luyanó posee una buena colección de abanicos, y ejemplares muy notables la condesa de Munter y otras muchas damas.

En miniaturas, una de las mejores colecciones que existen en España, es la de la señora condesa viuda de Santiago, y en tabaqueras, cajitas para lunares y bombones, tienen verdaderas joyas el marqués de Arzarcollar, el conde de Valencia de Don Juan, el marqués de Castrillo, el de Cerralbo, el conde de Estebán Collantes y el Sr. Ezpeleta.

Serra, el abaniquero, ha demostrado que él solo puede hacer una exposición de abanicos interesante y pueden presentar también instalaciones muy curiosas los comerciantes de antigüedades como Enrique, en cuya casa hay actualmente en abanicos y cajitas ejemplares verdaderamente notables.

Con todos estos elementos, y si concurren los anticuarios de provincias, mucho más, se puede hacer una exposición llena de atractivos, pudiéndose unir á los objetos ya designados, encajes que existen magníficos, como los que tienen en sus vitrinas la marquesa de Cerralbo, y telas antiguas procedentes de las fábricas de Toledo, Talavera y Valencia.

En Barcelona se celebró hace dos ó tres años una exposición de esta índole que fué verdaderamente notable y tenía atractivos que me sería difícil copiar aquí.

Entre estos atractivos figuraban la reproducción de escenas de otras épocas por medio de figurines vestidos con gran propiedad y colocados en una escena en la que no faltaba ningún detalle. Recordamos entre otras una barbería y una sastrería de fines del siglo pasado, que tuvieron gran éxito; la barbería era una tertulia animada con parroquianos de Fígaro, que daba idea exacta de las costumbres de la época, y en la sastrería había un verdadero lujo de chupas y casacones bordados.

El palacio Anglada con sus hermosos salones, con su patio, reproducción del de los Leones de la Alhambra, es muy á propósito para la exposición, y si prestan su concurso las señoras de la aristocracia y los artistas, se puede hacer algo que compita con esas Exposiciones, como la de objetos pertenecientes á María Antonieta, á Napoleón ó de época determinada que se celebran con frecuencia en París y llevan allí á tantos extranjeros.

K.

EL SALÓN DEL CAMPO DE MARTE

POR CORREO

PARÍS 22.

Adelantándose seis días á sus rivales de los Campos Elíseos, los artistas que hacen la Exposición anual de Bellas Artes en el Campo de Marte, celebrarán al publicarse estas líneas, el día 24, la inauguración de su *Salón*, y aunque ya todo estará *barnizado*, siguen dando por tradición el nombre de *vernissage* á esta *grande premiere*, fiesta esencialmente parisiense, que desde hace cinco años, gracias á que pintores y escultores resolvieron tirarse los trastos á la cabeza y se cansaron de vivir todos bajo el mismo techo, en lugar de verificarse en solo un día, veríficase en dos, con una semana de intervalo.

Hoy *barnizamos* al pie de la Torre Eiffel; el día 30 barnizaremos en el Palacio de la Industria.

Las mujeres estrenarán dos vestidos en lugar de uno; los artistas y los críticos se devorarán por partida doble.

El *Todo París* almorzará el tradicional salmón con salsa verde y los no menos tradicionales huevos con puntas de espárragos, dos veces en una semana, y *consagrará* dos montones de cuadros de escuelas y tendencias sensiblemente distintas, y *tutti contenti*.

En el *Salón* del Campo de Marte imperó desde su fundación el *modernismo* en todos sus esplendores, así como en el de los Campos Elíseos, sobre todo desde la ruptura, ha parecido querer conservarse con el mayor rigorismo la tradición clásica.

Aficionado modesto, pero apasionadísimo, de la pintura, hánme tenido siempre sin cuidado las exageraciones de escuela. Que el cuadro sea bueno, que el pintor realice bellamente su obra y me deleite la vista y el espíritu con ella, y acepto y aceptaré todos los procedimientos y maneras de ver y sentir del artista.

Pero vengo observando que desde que en artes se quiere sostener una á manera de lucha, no solo de razas, sino hasta de *sectas*, el único que sufre y paga los vidrios rotos es el *arte*, muy enfermo ya de decadencia, achacos de simbolismo mal entendido, de pseudo-impresionismo y de otros muchos alifafes terminados en *ismo* que dan pretexto á que en el terreno que siempre debió estar exclusivamente reservado á los que nacieron artistas, se cuelen explotando la estupidez humana una porción de impotentes ó farsantes, que so color de novedad pintan como quieren ó como pueden cada desatino que tiembla el credo; ejemplos vivos, los más de ellos de esta enfermedad de *degeneración*, que tan bien ha descrito mi querido amigo Max Nordau en su libro, que en solo un año ha dado ya la vuelta al mundo en todos los idiomas.

De este estado de cosas (á que lo mismo que en pintura, vamos llegando en música y literatura en este final de siglo) y de la lucha de escuelas y sectas á que antes me refería, resulta cada año, en el caso particular de las Exposiciones de Bellas Artes de París, un *salón* inferior en conjunto al del año precedente, tanto en el Campo de Marte como en los Campos Elíseos.

Cada *campo* se va muriendo de un exceso contrario: En el de Marte la pintura padece de excesos de novedad y modernismo mal entendidos; en los Elíseos de empacho de Academia y de obstinación reaccionaria.

Y eso que en fuerza de querer llevarse las simpatías del respetable público, cada hueste contraria va queriendo echar mano de las armas del contrario; por lo menos síntomas de ello se notan.

Mis noticias son que en los Campos Elíseos veremos este año cosas *impresionantes* por lo impresionistas; y mis notas, tomadas antes del *vernissage*, me recuerdan que en la Exposición que hoy me ocupa se ven ya este año unos cuantos *cuadros*, cosa que jamás se permitió entrar en el Campo de Marte, donde la teoría era no admitir sino lo que en el *caló* del oficio se llama un pedazo de pintura.

Hasta hay su media docena de *cuadros grandes*, sin que casi ninguno sea gran cuadro por cierto.

Y cuenta que todo lo dicho no indica que entre las 1274 pinturas expuestas en el Palacio de Bellas Artes no estén en mayoría las buenas y las notables, es una apreciación del salón, en conjunto, y nada más.

Ahora vamos á entrar en detalles con la rapidez que el tiempo y el espacio nos permiten.

Los modernistas rabiosos (y repito que no soy reaccionario, al contrario cuanto más *moderno* es un artista, más le estimo, siempre y cuando que pinte bien) parece como que cambian de manera de *ver*. Hasta ahora les había dado porque toda fuera azul ó violeta. Este año pudiera llamarse la época del *verde*. He perdido la cuenta de los cuadros en que todo es de este consolador color de esperanza, y lo más peregrino es que en casi todos ellos hay un estudio de desnudo total ó parcial.

Agradable escuela que pretende sin duda seguir las bellezas de color del paisaje en el estudio de la figura humana.

Hasta artistas del valor y la solidez de Daguan Bouveret, han caido en este inesplicable daltonismo, triste es consignarlo.

Dejémosle, con sus colegas los persistentes del violeta y el azul, cuyos cuadros no ofrezcan otro *atractivo á la vista* que esta monotonía de entonacion, encerrados en la clínica oftalmológica que los reclama y pasemos rápida revista á lo mejor de lo mejor del *Salón*.

Descuellan en primer término dos obras (ambas de grandes dimensiones) y no digo tres porque la inmensa pintura decorativa *Las musas aclamando al génio*, de Puvis de Chavannes, me deja tan frio respecto á este *maestro* tan festejado, como me han dejado hasta ahora todas las suyas desde que se empeña en resucitar los *primitivos*, (y á fé que lo hace con verdadera grandiosidad) pero mi modernismo no llega á la admiración del atraso por muchísimo talento que en el se ponga, aunque este sea colosal como el de Puvis de Chavannes.

Los dos grandes lienzos á que me refiero son los de Lhermitte y de Boll, destinados ambos á la decoración del Hotel de Ville de París. Obra la primera de un realismo incomparable y la segunda de una poesía deliciosa.

Las dos están ejecutadas y pensadas muy modernamente, y las dos son á cual más bella, y el mismo contraste que ofrece la impresión que cada una de ellas deja en el espectador, aumenta y aquilata el valor artístico respectivo.

Titulase y representa el cuadro de Lhermitte *Los grandes mercados* de París, y es imposible componer con más valentía, dibujar con mayor maestría, poner el color con más soltura ni entonar con más verdad.

El detalle, largo y valiente, es primoroso; la luz arrancada del natural; el ambiente, la perspectiva; todo seduce y asombra en este cuadro, que representa un trozo de los mercados centrales de París. á la hora que los vendedores grandes y chicos se aprovisionan, en medio de aquellos inmensos montones, de mercancías que van á saciar, por un día, el gigantesco *vientre de París*.

Es una página de pintura digna por todos conceptos, en la observación como en la vigorosa expresión de la realidad, de la obra no menos grandiosa que sobre el mismo asunto ha trazado Zola en literatura.

El cuadro de Roll es el primero de la serie *Goces de la vida*, y lleva por título «Mujeres, flores, música».

Obra imaginativa en la composición, hále dado á ésta el pintor infinita poesía, apartándose de clásicas preocupaciones y realizando una obra bellísima.

Los árboles, las flores, el cielo y el agua, que envuelven en la composición las figuras, están estudiadas en la mismísima naturaleza.

Las figuras que simbolizan las tres ideas del asunto, arrancancadas á la naturaleza están, y el dibujo y el color de ellas son tan reales en detalle como todos los detalles del fondo. Las carnes de los desnudos, carnes humanas son; pero ni se llega á lo que hemos dado en llamar *sugestivo* para cubrir de un nombre decente á lo que no lo es, ni la entonación *verdad* de la obra entera es brutal, y todo el cuadro, siendo realísimo en detalle, idealiza el asunto y simboliza bellísimamente la idea del artista.

Si en este salón hubiese medallas, Roll merecería una de las primeras.

Llevaranse miradas y plácemes de los inteligentes el gran lienzo de Carrere, *Teatro popular*, en el cual, ejecutado de esa manera vaga y nebulosa de todos sus cuadros, que es como la impresión borrosa que el recuerdo deja de las figuras y los objetos en nuestra memoria, asistimos al espectáculo que ofrecen las galerías altas de un teatro de melodrama en uno de los momentos de más interés de la escena.

Carolus Durán falta este año. La nota de color brillante de sus magistrales retratos se ha ido á Berlín á buscar nuevos lauros, á pesar de la oposición de algunos *chauvinistas* parisienses.

Un retrato magnífico, por Steward; otro, magistral, por nuestro compatriota Alarcón, nos consuelan de esta ausencia.

Apartemos la vista con horror de los amarillos rabiosos de cinco grandes lienzos de La Touche, y detengámonos á admirar el grandísimo progreso de otro compatriota, Santiago Rusiñol: éste es un realista de la buena cepa, que pinta las cosas en donde están, fuera de las luces convencionales del estudio, dibuja como pocos y arranca al natural todos sus secretos. Sus tres cuadros: un *estudio* de mujer escorzada, dificilísimo de vencer en su dificultad; un retrato, en que no se sabe qué admirar más, si el reposo ó la naturalidad de la figura ó la admirable factura de los accesorios, y un paisaje, *Ciudad muerta*, son á cual mejores. Y Rusiñal va formando escuela; ya hemos encontrado este año varios imitadores suyos en el *salón*, que le quedan muchas leguas detrás.

Casas, otro español, posee cualidades análogas á Rusiñol: catalanes y amigos inseparables, ambos han comenzado y trabajado juntos, y ambos merecen igual elogio. Los tres cuadros de Casas: el *Baño*, *Interior* y, sobre todo, un *retrato*, son de primera fuerza.

Edelfelt, el gran maestrazo sueco, presenta además de un cuadro titulado *Penas*, admirable por todos conceptos, varios admirables estudios de paisajes del Norte.

Una sala entera ocupan las acuarelas de Dubufe, destinadas á ilustrar el libro *Las horas de la Santísima Virgen*, delicadísima serie de cuadros representando con gran sentimiento los principales episodios de la vida de la Madre del Redentor.

Otros varios pintores españoles figuran dignamente en esta exposición:

Checa presenta tres cuadros: *Waterlóo*, *En el abrevadero* y *A orillas del Adour*. Aunque el más importante como composición es el primero, preferimos, como mejor pintado, el segundo, que es un estudio de cabezas de caballos, hecho en pleno aire libre de primer orden.

El cuadro de Barrán, *Don Quijote en casa de los Duques*, no está mal; pero esperábamos más del pintor catalán.

Muy buena una *Cabeza de payo* de Baixeras.

Excelente el cuadrito de Planelles, *Preliminares de paz*, y precioso el canasto lleno de perritos de Olaria.

Les Bronquinistas de Juan Sala (no confundir con D. Emilio) muy bueno por cierto cierra la serie de pintores españoles que encuentro en este salón.

Y después de dedicar un buen recuerdo á los excelentes paisajes de Franz Jourdens, Damoye y Montenard, habremos hecho á nuestros lectores lo mejor que hay en pintura en este salón, dejando las esculturas para cuando hablemos de las del otro salón la semana próxima.

RICARDO BLASCO.

EL «MEETING» DE TAFALLA

POR CORREO

Tudela 24.

El entusiasmo de los viticultores navarros quedó ayer plenamente demostrado en la reunión de Tafalla, á la que asistieron representantes de más de 200 pueblos de la provincia.

Presidió la asamblea el digno alcalde de Tafalla, D. Modesto Lecea; á su derecha estaba el alcalde de Obanos, D. Julián Sánchez, viticultor importante é iniciador del *meeting*; á la izquierda del Sr. Lecea se encontraba D. Patricio Domezaín, comisionado de Puente la Reina.

El presidente saludó á los reunidos é invitó á ocupar su sitial al alcalde de Obanos, pero el Sr. Sánchez no aceptó, limitándose á dar las gracias á todos por su asistencia, y manifestando su deseo de que la perseverancia y la abnegación lleven á feliz término las negociaciones, sin desmayar, exponiendo á los poderes públicos, por mediación de la Diputación provincial, el triste estado en que se halla la viticultura. (Muy bien.)

Después de la lectura de una Memoria bien escrita por el Sr. Arilla, acerca de la crísis vitícola, el Sr. Pérez Mozo, de Tafalla, pidió la supresión del garapito como arbitrio municipal, dedicando sus productos á beneficiar á los viticultores.

El Sr. Lasantas, de Corella, ensalzó el *meeting* de Tarazona, pidiendo que se constituyan los viticultores en asociación para que consigan elegir representantes en Cortes. (Aprobación.)

El Sr. Frauca (D. Aquilino), representante de Tudela, demostró haber hecho un concienzudo estudio del asunto, pronunciando un discurso elocuente, que mereció los aplausos de la asamblea.

Comenzó el Sr. Franca felicitando á Tarazona por haber tomado la iniciativa, consiguiendo despertar al país de su letargo; haciendo extensivo su aplauso al alcalde de Obanos, promotor del *meeting* de viticultores de Navarra, respetuosa siempre con todos los poderes, pero enérgica cuando demanda la satisfacción de sus justas necesidades. (Muy bien.)

Dijo que la crisis vitícola es efecto de una serie de concausas, cuyo origen dimana de las corrientes ultraproteccionistas de las naciones de Europa y América, que creen defender mejor sus intereses oponiendo fuertes barreras arancelarias á los productos de otros países, habiendo influido en nosotros extraordinariamente el aislamiento mercantil en que se ha colocado Francia, por su política internacional y por el proteccionismo que allá dómina, que han sido causa de que en la vecina república haya perdido la vinicultura importantes mercados, por lo cual no ha importado el vino que antes necesitaba.

Este proteccionismo—decía el señor Frauca—se ha acentuado en España, hasta formar los vigentes aranceles llamados de guerra y únicamente admisibles bajo este punto de vista, pues, de continuar mucho tiempo, determinarán la decadencia ó la ruina de la riqueza agrícola, única ó casi única que tiene sobrante en su producción y puede exportarse compitiendo con el extranjero,

De todas las producciones agrícolas—agregaba el orador,—la única que necesita protección arancelaria es la triguera, mas poco importa no sostener relaciones mercantiles con los Estados Unidos ni con Rusia, naciones importadoras del trigo, porque la crisis general puede decirse que es efecto de la vitícola, ya que este ramo de riqueza ha hecho ingresar en España de 300 á 400 millones de pesetas durante diez y seis años, llegando en 1887 al 50 por 100 del valor de todas nuestras exportaciones, cifras que contrastan con la del año último, que no ha llegado á 40 millones de pesetas, siendo, por tanto, urgente que los gobiernos realicen tratados de comercio ventajosos, como el último celebrado con Suiza.

Y como demostración de que la causa de la crisis es la falta de dinero, efecto de la no exportación, adujo el Sr. Franca el dato de que nuestras bodegas, al llegar la vendimia, tienen pocas existencias de la cosecha anterior, porque las destilerías consumen, por lo menos, ocho millones de hectólitros de vino, para sustituir al millón de hectólitros de alcohol que antes de 1892 venía del extranjero; y habiendo sido de 10 millones de hectólitros de vino el máximun de exportación, no hay que atribuir la crisis á falta de ventas, por lo menos hasta el año actual.

Terminó manifestando su creencia de que la digna Diputación demostrará una vez más su celo por la provincia y aceptará las conclusiones formuladas por la Asamblea (Grandes muestras de aprobación).

Hé aquí las conclusiones acordadas:

Primera. Dar un voto de gracias á la junta de defensa de Tarazona por su iniciativa en asunto tan importante, y manifestarle que, en principio, están conformes con el espíritu que informa lo acordado en el *meeting* de aquella ciudad.

Segunda. Que aunque los viticultores navarros entienden que en el preámbulo de la circular dada por la citada junta de defensa no se renuncia en absoluto á la apertura de nuevos mercados extranjeros, y si alguna renuncia existe es en lo referente á los *ilusorios* mercados, estima conveniente la Asamblea de Navarra hacer constar la necesidad imperiosa que se siente de verdaderos mercados para todos los productos agrícolas con el fin de colocar el exceso de producción nacional sobre el consumo y atraer los capitales extranjeros para dominar la crisis monetaria.

Tercera. Solicitar de la Diputación la rebaja de la contribución de las viñas, para ponerla en proporción con las demás riquezas.

Cuarta. Pedir á la Diputación que se limite el impuesto sobre el vino á 25 céntimos de peseta por decálitro, como máximum en toda la provincia y rogar á S. E. que invite á las demás diputaciones á seguir su ejemplo.

Quinta. Manifestar conformidad absoluta con lo que dice la conclusión tercera del *meeting* de Tarazona, referente á la prohibición de fabricar vinos artificiales.

Sexta. Recomendar á los ayuntamientos las reformas necesarias en el sentido en que se inspiran y á los fines que se persiguen en lo relativo al fomento de las destilarías de alcohol de vino, mediante la concesión de franquicias proporcionadas, y exigiendo el cumplimiento de las leyes existentes, y

Sétima. Unirse á los viticultores de Tarazona para solicitar la rebaja y unificación de las tarifas de ferrocarriles, en lo que se refiere al transporte de vinos.

Los señores alcalde de Obanos, Pérez Moso y Elorz (D. Eduardo), juntamente con los representantes del distrito de Tudela, han sido comisionados para que presenten las bases de asociación de los viticultores navarros.

Hay mucho entusiasmo.

SANTIAGO GRASSA.

Mañana publicaremos un artículo de verdadera actualidad, titulado

EPIDEMIA EN LOS NIÑOS

escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por el reputado médico señor don **José Saenz y Criado.**

SÍNDICOS Y CLASIFICADORES

En la reunión de los gremios para el nombramiento de síndicos y clasificadores han sido nombrados:

Ebanistas de lujo.—Síndico, don Antonio G. Vallejo.—Clasificadores: señores Muñoz y Almansa y D. Antonio Sanahuja.

Sastres con géneros del país y extranjeros.—Síndicos: D. Bruno López Langarica, D. Dionisio Esteban y hermano y Sres. Goyoaga hermanos.—Clasificadores: D. Pedro Macía, D. Zoilo Trompeta, Sres. González y sobrino, don Dionisio García de la Morena, D. Antonio Monsuri, D. Eduardo Romero, don José Romero Brihuega, D. José Barragán, D. Gaspar Núñez y D. José Cuevas.

Confiteros y pasteleros.—Síndicos, D. Julián Martín y D. Jerónimo Pereira.—Clasificadores: D. José Dobón, D. Marcos Hernández, D. Bartolomé Rodríguez, D. Ignacio Díez Delgado, don Anselmo García y D. Tomás Dorronsoro.

Ebanistas con taller y tienda.—Síndico, D. José González.—Clasificadores, D. Juan Gómez y D. José Micó.

Sombrereros con obrador y tienda.—Síndicos, doña Concepción Crespo y D. Victoriano Guinea.—Clasificadores: D. Vicente Manjón, D. Eugenio Hernán Gómez, doña Celestina González y D. Mariano Bautista.

Fotógrafos.—Sindicos, D. Napoleón Fernández y D. Luis Montón.—Clasificadores: D. Luis Mahón, D. José Carrascosa, D. Juan Astray y señora viuda de Amayra.

Lapidarios marmolistas.—Síndicos, D. Manuel Arévalo y hermano y D. Bartolomé López.—Clasificadores: don José Solares, D. Raimundo Villar, don Claudio Estrada y D. Antonio Fernández.

Maestro de albañilería y revocadores.—Síndicos, D. Manuel Jiménez y D. Francisco de P. Fernández.—Clasificadores: D. Miguel Tenorio, don José Mateo Corrales, D. Benito Piniella y D. Antonio Fuster.

Ebanistas con taller, pero sin tienda.—Síndicos, D. Mariano Mondéjar y D. José Marcos.—Claficadores: don Víctor Pujol, D. José García Ramírez, D. Juan J. Gallego y D. Felipe Pérez.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 25

Se abre á las tres y media. Preside el Sr. Montero Rios.

El señor conde de **Canga Argüelles**, tomando por base un suelto publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, comentando las frases del Sr. Navarro Reverter relativas al *meeting* republicano, dice que es de lamentar que tales declaraciones se aprecien en el sentido de que el gobierno respeta los derechos creados por las reformas liberales.

El señor ministro de **Fomento** contesta que es deber de todo gobierno respetar los derechos creados á la sombra de la ley, prescindiendo de la época y del partido que los definió.

El Sr. **Torre Gil** reproduce una proposicion de la ley.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen referente al proyecto de ley que declara de interés general el puerto del Barquero, lo combate el Sr. García Barzanallana y le contesta el Sr. Lopez Mora.

Pronuncia algunas frases el señor ministro de Fomento y se aprueba el proyecto.

Se aprueba sin discusión el proyecto del ferrocarril de Santoña á Barcena de Cicero, y se levanta la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 25.

Empezó á las dos, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Pérez (D. Vicente), Comyn, Padierna de Villapadierna, Iranzo y Díaz Moreu hablan de diversos asuntos de escasa importancia.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos.

El señor presidente concede la palabra al Sr. Suárez Inclán; pero no hallándose en la Cámara, y después de haberlo buscado y esperado un gran rato, el señor marqués de la Vega de Armijo dice:

—El señor ministro de Marina puede hablar.

Este manifiesta que se encuentra dispuesto á contestar á la interpelación anunciada por el Sr. Llorens.

El «Reina Regente».

El Sr. **Llorens** se ocupa de las condiciones de construcción del crucero *Reina Regente*.

Pide al gobierno explique las causas que han ocasionado el naufragio de dicho buque.

El señor ministro de **Marina** dice que se construyó el *Reina Regente* después de haberse modificado el tonelaje para colocar artillería de 24 centímetros.

Se ocupa extensamente de las condiciones de algunos cruceros extranjeros, los cuales tienen grandísimo balanceo, hasta el punto de que uno de ellos, de nacionalidad inglesa, sufrió por dicha causa la rotura de los remaches, por haber saltado éstos.

Consigna que el primer comandante que tuvo el *Reina Regente* informó sobre las condiciones del buque muy satisfactoriamente; el segundo comandante que mandó la nave dijo que los balanceos llegaban á 17 grados, y el último pidió cambiar la artillería.

Estima estas tres opiniones equivocadas: el buque poseía excelentes condiciones de combate y de seguridad para la tripulación.

Concluye exponiendo que todos han cumplido con su deber, pereciendo en lucha horrible con el temporal.

El Sr. **Llorens** rectifica, diciendo que con el balanceo que tenía el *Reina Regente* era muy difícil la navegación.

El señor ministro de **Marina**: Poseo aquí los datos que atestiguan que el buque tenía brazo de palanca para rehacerse de balances de los grados de inclinación indicados.

El Sr. **Llorens** entiende que debía haber ido en el *Reina Regente* un ingeniero naval.

El señor ministro de **Marina** manifiesta que el ingeniero Sr. Nava opinó que el crucero referido representaba un gran adelanto en la industria naval.

El Sr. **Llorens** desea que se averigüe si hay responsabilidad en lo ocurrido.

El señor ministro de **Marina** declara que no sabe á quien exigir responsabilidad, porque el buque se perdió á causa del temporal.

El Sr. **Llorens** dice que la responsabilidad existe, por haber hecho salir el crucero de Cádiz en determinadas circunstancias.

Censura al Sr. Pasquín por haber dejado de buscar al buque durante dos días, asistiendo, en cambio, en Cádiz á un baile.

El Sr. **Díaz Moreu** interviene en el debate, manifestando que el comandante de la nave pidió el reemplazo de la artillería, á causa de las malas condiciones marineras, y porque una cosa es la teoría y otra la práctica.

Añade que no se hicieron las reparaciones propuestas, y la responsabilidad puede existir para el que no pidió los créditos necesarios para esas reparaciones en el buque.

¡Quién sabe si al salir éste de Tánger no pudo utilizar las calderas!

¡Paz á los muertos! La responsabilidad para los vivos causantes de esa hecatombe.

Pregunta que cantidad de carbón llevaba el *Reina Regente* á su salida de Tánger, añadiendo que el comandante dirigió una comunicación al general Pasquín, manifestándole que era imposible navegar mientras no se hicieran en Cartagena las oportunas reparaciones al barco.

Concluye diciendo que hay que exigir responsabilidad, no á los que contrataron el buque, si no al que después lo sostuvo sin hacer las debidas reparaciones.

El Sr. **Presidente** suspendió el debate.

Otra vez los presupuestos.

El Sr. **Suárez Inclán** formula algunas observaciones al presupuesto de Guerra.

SUCESOS

Ojos que te vieron ir...

Un individuo tratante en cuadros, entregó hace unos días diez y ocho de aquellos á un constructor de marcos; para que los arreglase, pero el dueño de los cuadros averiguó que el de los marcos, los había vendido á unos extranjeros.

Los cuadros parece que eran de bastante valor.

El juzgado de instrucción de guardia entendía en el suceso.

Dos bastones rotos.

Dos *dones* llamados Joaquín y Lorenzo con sombreros de copa *y toda la pesca* se encontraron ayer mañana en la calle de la Cruz, y sin esperar á que ahijados ni padrinos, arreglasen el *desnivel de amistad* que había surgido entre ellos, convinieron espontáneamente sin, hablar una sílaba, solfearse con sus respectivas batutas de paseo.

Ambas quedaron rotas; ambos lisiados y los dos fueron conducidos á la prevención.

2009 Ministerio de Cultura

Lluvia original.

Al pasar á las dos de la madrugada tres individuos por el Viaducto de la calle de Segovia, observaron que azotaba sus rostros una especie de granizada no anunciada por Noherlesoom, y, en efecto, la granizada era de perdigones, arrojados desde una de las ventanas del Consejo de Estado.

Este *fenómeno atmosférico* se discutirá en el juzgado municipal de Palacio.

Llamada... fin de siglo.

Hasta ahora el procedimiento conocido para llamar en las puertas de los domicilios, era un golpe con la mano ó el bastón, la campanilla ó el timbre eléctrico; pero desde las tres de la madrugada de ayer hay otro procedimiento más ventajoso, y es el siguiente:

Se llega uno á la puerta, tropieza después ligeramente con los nudillos de la mano derecha ó izquierda, y, transcurridos dos segundos sin que le franqueen la entrada, se dispara un tiro al aire con un revólver de reglamento, que sirva como de *prudente* aviso á los que estén dentro de la habitación.

Dicho procedimiento se empleó ayer de madrugada como dejamos dicho, en la puerta del piso tercero de la casa número 89 de la calle de Toledo.

Manuel C. González, que es el inventor del nuevo procedimiento, fué llevado á la prevención por los guardias del cuerpo de Seguridad, núms. 1.058 y 426.

Los vecinos de la casa felicitaron de un modo especial al inventor.

En Barrionuevo.

Los vecinos de esta reformada calle se encuentran preocupados desde hace cuatro días con motivo de los ya considerables proyectiles de hierro que son lanzados no se sabe por quién ó quiénes, contra los cristales de las tiendas de dicha calle.

Desde la expresada fecha, pasan de veinte los cristales, de bastante precio, que han sufrido las *iras* de los *disparadores*,

Una de las casas en que más cristales rotos se registran, es la del industrial señor Canseco.

Una comisión de vecinos ha dado ayer cuenta al delegado de vigilancia del distrito de los especiales *festejos* que allí se efectúan sin previo aviso.

Hasta ahora no ha habido que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

Estos incalificables é incomprensibles hechos merecen pronto y ejemplar castigo.

Atropello.

A las tres y media de ayer tarde fué atropellada entre un carro y un coche, en la calle de Calatrava una mujer que cruzaba de una acera á otra.

La desgraciada transeunte resultó con tan graves contusiones que falleció á los pocos momentos.

En tan triste suceso entendió el juzgado de instrucción de guardia.

Dicha autoridad no había intervenido hasta las cinco y media de la tarde en ningún otro asunto.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Crucero alemán. — Reclamaciones.

Tánger 25, 11'20 m.

Ha llegado á ésta, y en breve saldrá para Saffi, el crucero alemán *Alexandrine*. Dicho buque tiene la misión de recoger al ministro de Alemania, que fué á instruir expediente por el asesinato de un viajante alemán.—*Orive.*

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 24.

The Daily News, hablando esta mañana de los asuntos chino japoneses, declara que la Gran Bretaña no hará causa común con las potencias continentales que se oponen ó hacen reparos al tratado de paz de Simonosaki.

Shanghai 24.

El periódico *El Mercurio*, que suele estar bien informado, publica hoy un despacho de Pekin diciendo que se han introducido algunas modificaciones al tratado de paz entre Japón y China. Entre ellas merecen especial mención las siguientes:

1.° En lugar de Pekin se abre el puerto de Nankin al comercio universal.

2.° Lo mismo sucederá respecto del puerto de Woochco en vez del de Huchow.

3.° Wei-Hai-Wei será ocupado por el ejército japonés durante seis años, como garantía del cumplimiento del tratado de paz.

Nueva York 24.

Según noticias recibidas de Santiago de Chile, el ministro de aquella república ha presentado la dimisión de su cargo.

Tánger 24.

Noticias de Fez que alcanzan al 18 del corriente mes, manifiestan haberse aplazado la marcha de la misión británica de dicha población.

Washington 24.

La cuestión entre Inglaterra y Nicaragua puede tener serias consecuencias.

Un despacho recibido esta noche dice que el gobierno de Nicaragua, en vista de que el plazo que le dió Inglaterra para una satisfacción, termina mañana, ha resuelto no acceder en manera alguna á dichas pretensiones, y dejar que los ingleses ocupen sin resistencia el puerto de Corinto, con objeto de hacer constar así que la Gran Bretaña ha infringido la famosa doctrina de Monroe: «América para los americanos».

Nueva York 24.

(Recibido el 25. Vía cable Bilbao.)

Según despachos oficiales, los gobiernos de Inglaterra y Dinamarca (ésta última como poseedora de las islas de Saint Thomas y Santa Cruz). deseosos de dar una sincera prueba de amistad á España, en vista de la actual situación de Cuba, han dado severas órdenes á las autoridades de sus respectivas colonias de las Antillas, á fin de que adopten enérgicas medidas encaminadas á impedir la organización de expediciones filibusteras en los territorios de su mando.

Nueva York 25.

Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Washington pretendiendo que el ministro americano en Madrid ha telegrafiado á su gobierno que España, accediendo á las reclamaciones relativas al asunto de la *Alliance;* ha dispuesto que el comandante del *Conde del Venadito* comparezca ante un consejo de guerra por haber hecho fuego sobre un buque fuera de las aguas jurisdiccionales de Cuba.

Es preciso esperar la confirmación oficial de esta noticia para darle entero crédito.

Santiago de Chile 25.

Ayer quedó restablecido el orden en esta capital.

El gobernador fué reintegrado en su puesto.

El ministro de la Guerra retiró la dimisión, que tenía presentada.

Panamá 25.

Según las últimas noticias del Ecuador, continúa la revolución en aquella república, habiéndose librado algunos combates sin resultados decisivos entre la fuerza del gobierno y los insurrectos.

Berlín 25.

A juzgar por los informes de San Petersburgo, de origen autorizado, aquel gobierno está resuelto á no retroceder y á apelar á medidas extremas para impedir la cesión de la península china de Liastung al imperio del Japón.

Se espera, no obstante, que, gracias al acuerdo é identidad de miras de Alemania, Francia y Rusia, dicho asunto se arreglará pacíficamente, cediendo el Japón á las pretensiones de las indicadas potencias.

Habana 25.

Ayer miércoles llegó á este puerto, procedente de Guantánamo el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Montevideo.*

Manila 25.

Hoy jueves llegó á este puerto, procedente de Singapoore, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Satrústegui.*

París 25.

Después de abrir el exterior español en la Bolsa á 71-31, ha subido á 71-93.

CONSEJO DE MINISTROS
CON S. M.

La nota más saliente del mismo ha sido el discurso del Sr. Cánovas del Castillo sobre política exterior é interior.

La alarma que reina en Europa con motivo de la paz ajustada entre China y Japón; la formación de la triple alianza en que toman parte Rusia, Alemania y Francia; la actitud independiente en que se ha colocado Inglaterra, y la trascendencia que todo ello puede tener respecto á las islas Filipinas, fué el asunto del brillantísimo informe hecho á S. M. por el jefe del gabinete respecto á la política exterior, revelando una vez más sus altas dotes de estadista insigne. El señor Cánovas está tranquilo por lo que se refiere al archipiélago filipino, y confía en que la política en el extremo Oriente no traerá á España complicación alguna.

Acerca de la política exterior, habló el jefe del gobierno de los trabajos parlamentarios, y singularmente de los que se llevan á cabo para legalizar la situación económica. El gobierno vé con buenos ojos la corrección con que procede la mayoría del Congreso y no está descontento de la actitud de los republicanos que no han apelado hasta ahora á medio alguno de obstrucción.

Se dió cuenta de un lacónico telegrama de Cuba, que no contiene más que estas palabras: *Sin novedad.*

Está confirmado el suicidio de Maceo. No es el conocido cabecilla, sino su hermano José.

S. M. la reina se dignó firmar los decretos nombrando á D. Luis Soler y Casajuana vocal de la comisión arancelaria de Cuba y Puerto Rico, como representante de la Cámara de Comercio de Ponce; admitiendo la dimisión al presidente de la misma comisión, señor duque de Veragua, y concediendo á los restos mortales del general Castillo, conde de Bilbao, honores de capitán general á su llegada á la capital de Vizcaya.

También ha despachado S. M. el destino del general Ezpeleta para mandar la brigada de caballería en Cataluña y del Sr. García Navarro para un mando en Cuba.

LOS RESTOS DE UN HEROE.

El dia 30 serán trasladados á la invicta villa los restos de su defensor el ilustre general Castillo.

Una comisión, formada por individuos del Ayuntamiento de Bilbao y el presidente de la sociedad El Sitio, ha sido presentada ayer tarde al ministro de la Guerra por el marqués de Casa Torre, y ha solicitado del mismo que proponga á su majestad la concesión de honores de capitán general con mando en plaza á los restos del ilustre caudillo al ser conducidos desde la sacramental de San Justo hasta la estación.

La inscripción de la lápida sepulcral, dedicada por el pueblo orensano á la memoria de su llorado obispo, dice así:

EXCMI. ATQUE ILLMI.
DRIS. D. CŒSARII RODRIGO ET RODRIGUEZ
EPISCOPI AURIENSIS
SUB HOC LAPIDE CINERPS TEGUNTUR
ZELO INSIGNIS SCIENTIA CLARUS
CHARITATE PRŒSTANTISIMUS
SUPREMUM EXPLEVIT DIEM
OPTIMIS QUIBUSQUE ADMODUM DEFLETUS
PRIDIE NONAS JANUARII
ANNO DOM. MDCCCXCV
ÆTATIS LXXVI. PONTIFICATUS XIX.
R. I. P.

Nuestro corresponsal de Sigüenza nos dice con fecha 21:

«Según anuncié, anoche se verificó en el Liceo la función á beneficio de las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente*. Componíase de *Las campanadas, Por una sátira* y *Un punto filipino*, obteniendo la tiple señorita Herrero y todos los aficionados, entusiastas ovaciones, por el acertado desempeño de sus respectivos papeles.

En la segunda obra cantó la señorita Herrero, en unión de un señor socio, el duo y jota del *Duo de la Africana*, que produjo general entusiasmo, viéndose obligados sus intérpretes á repetirlo.

También se leyó una inspirada poesía, alusiva al acto, original de D. Miguel Corrales, titulada *¡Caridad!* que fué frenéticamente aplaudida.

He tenido el honor de ser, en nombre de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y en unión de la junta directiva del Liceo, uno de los iniciadores del celebrado beneficio, y la junta ha acordado que el importe líquido de la función, aumentado con las cantidades con que contribuya el ilustrísimo señor obispo, cabildo y clero de esta Santa Iglesia Catedral y el excelentísimo Ayuntamiento, me sea entregada para remitirla á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que será la encargada de hacer entrega á S. A. la infanta doña Isabel.

En nombre del periódico he dado las gracias al señor obispo, que en esta ocasión, como siempre que se trata de obras piadosas, es el primero en figurar á la cabeza de las personas caritativas.

Digna de alabanza es la conducta del Ilmo. Cabildo y del Ayuntamiento, á quienes desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA me complazco en repetirles mi agradecimiento, así como á la tiple señorita Herrero, que ha cedido la mayor parte de su sueldo, y á cuantos aficionados tomaron parte en la función.

Nada nuevo ocurre por esta localidad que sea de interés.—*El corresponsal.*

Nuestro querido amigo D. Alejandro Soler, ha publicado un opúsculo sobre *Las dosis infinitesimales*. En tan notable trabajo, el autor trata de popularizar aquella poco conocida teoría, para que se comprenda la eficacia de los medicamentos empleados por la homeopatía.

Como el trabajo se dedica especialmente á las madres de familia, va acompañado de gran número de ejemplos prácticos, algunos muy conocidos. Así, su reunión en tan curioso folleto sirve para demostrar cuanto se propone el autor, con modestia muy digna de elogio.

El señor ministro de Marina ha recibido los siguientes telegramas de pésame con motivo del naufragio del crucero *Reina Regente*:

Ceuta 22 abril, 2'30 t.—El comandante general.—Celebrados solemnes funerales náufragos *Regente*, con asistencia toda oficialidad esta guarnición, en cuyo nombre y en el mío ruego á V. E. nos considere asociados al duelo de nuestra armada.

Tenerife 22 abril, 4 t.—Acaban de celebrarse las solemnes honras dispuestas por este Ayuntamiento en sufragio de las víctimas del *Reina Regente*. El acto ha resultado en extremo suntuoso, oficiando obispo diócesis y concurriendo autoridades de marina, civiles, militares y eclesiásticas, cónsules, representantes de varias localidades de Tenerife y la población en masa.

Durante la piadosa ceremonia se han suspendido todos los trabajos y cerrado los establecimientos de comercio.

Ayuntamiento y pueblo reiteran á vuecencia el profundo sentimiento conque se asocian á la desgracia de la heroica marina.—El alcalde, *José Sansón Barrios.*

San Roque 22, 8'10 n.—En nombre ciudad San Roque elevo á V. E. sentido pésame naufragio *Reina Regente*. Terminado hoy solemne funeral sufragio víctimas. Costeado vecindario, iniciativa periódico local *El Correo.*— *Vázquez.*

Jaén 22, 2'10 t.—Celebradas solemnísimas honras fúnebres acordadas por Ayuntamiento en sufragio *Reina Regente*. Concurren Municipio en pleno, autoridades, corporaciones y todos elementos oficiales; inmenso gentío Catedral. Población entera asociada manifestación de duelo; comercios cerrados. En nombre Ayuntamiento, pueblo y mío propio, envío sentido pésame por sensible desgracia con la pérdida de valientes hijos de la patria.

Pnentedeume 23 abril, 2'10 t.—Celebradas solemnes exequias en esta iglesia parroquial por eterno descanso víctimas *Reina Regente*, con asistencia Ayuntamiento, autoridades é inmensa concurrencia, que unidas en el mismo dolor por tremenda desgracia nacional se asocian al sentimiento de S. M., de V. E. y de la marina española.—El alcalde, *Manuel Paadín.*

Toledo 23 abril, 1'50 t.—El gobernador civil.—Acaban de celebrarse en la santa iglesia catedral solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas del crucero *Reina Regente*, á las que he asistido acompañado de la Diputación y Ayuntamiento. Han concurrido las autoridades, fuucionarios y numeroso público, demostrando todos, por la desgracia que aflige á la nación y á las familias de los náufragos, un profundo sentimiento de que me hago intérprete al comunicarlo á V. E.

El alcalde de Santa Olalla me comunica que se ha celebrado también solemne funeral, y me ruega, nombre Ayuntamiento y elemento militar y civil, que remita al gobierno sentido pésame. Al hacerlo reitero nuevamente el mío.

Murcia 22 abril, 3'5 t.—La Real Sociedad Económica y el Colegio de Abogados de esta ciudad, después de los solemnes funerales celebrados en este templo catedral por las víctimas del crucero *Reina Regente*, manifiestan á V. E. su adhesión al sentimiento nacional producido por tan horrible catástrofe.—El presidente de ambas corporaciones, *Vicente Pérez.*

De 77 inhumaciones verificadas el día 22 en los cementerios de Madrid, *treinta y nueve* correspondieron á niños menores de cinco años.

Con destino al monumento erigido en Ceuta á los que en la guerra de Africa dieron sus vidas por la patria ha enviado S. M. la reina una preciosa corona de laurel con botón de oro.

El conocido y simpático picador de toros José Bayard *(Badila)* ha regalado á S. M. el rey una preciosa jaca enana, española, negra y de seis años. El animal se distingue por su nobleza y su hermosura. *Badila* le ha enseñado á hacer mil monadas. La jaquita ha sido ayer llevada á Caballerizas con trenzados admirablemente hechos y arreos completos de cuadra.

Son dignas de general encomio la habilidad y la energía desplegadas por el gobernador civil de Jaén, D. Juan de Madariaga, para resolver la cuestión de etiqueta surgida en aquella capital con ocasión de los funerales por los náufragos del crucero *Reina Regente.*

El vapor correo francés *Lafayette* salió de Coruña el 23 del actual, á las once de la mañana, con destino á la Habana y Veracruz.

Ha sido muy elogiado por cuantos asisten á los debates de presupuestos, el discurso pronunciado por el distinguido diputado de la mayoría Sr. Montes Sierra, contendiendo con el Sr. Salmerón en la totalidad del presupuesto de la Guerra.

El solo hecho de haber rebatido con gran fortuna multitud de los cargos hechos por el jefe de los republicanos centralistas, habla muy alto en pro del mérito de la oración parlamentaria del señor Montes Sierra, quien además dió pruebas de extraordinaria cultura militar y gran competencia en los problemas todos que abarca el presupuesto de dicho departamento.

El Sr. Montes Sierra ha sido muy felicitado por su brillante discurso.

Las fiestas de San Telmo han estado en Tuy muy concurridas. La kermesse ha producido á la beneficencia buenos ingresos.

El descenso de los valores portugueses ha perjudicado notablemente la riqueza pecuaria gallega y cerrado el comercio de ganado vacuno con el vecino reino.

Así lo dice *La Integridad* de Tuy.

En las honras fúnebres que se celebrarán en el departamento del Ferrol por los náufragos del *Reina Regente*, dirá la oración fúnebre el elocuente orador don Antolín López Pelaez, canónigo magistral de Lugo.

Defiriendo á preguntas que se nos hacen, diremos que el programa señalado para los exámenes y oposiciones al cuerpo de contabilidad del Estado, es el redactado por el distinguido director y catedrático de economía política de la escuela superior de Comercio D. Pedro Moreno Villena y que dicho programa está ajustado en todas sus lecciones al *Tratado de economía política* ó *Filosofía del trabajo*, publicada por dicho director el año próximo pasado.

Bajo la presidencia del conde de Romanones, se reunió anteanoche el comité liberal del distrito de la Latina en la calle del Humilladero, número 7, con gran concurrencia de electores.

Hicieron uso de la palabra el presidente, el vicepresidente, Sr. Beltrán y los candidatos, siendo todos muy aplaudidos.

Reinó mucho entusiasmo.

Existen en España 8.075 maestros y 6.943 maestras de primera enseñanza.

Ayer ocurrió una colisión entre los mozos de las parroquias de Santiago, Parafita, Portecelos y Villarino Frío, provincia de Orense, resultando de la refriega cuatro heridos graves y 20 contusos.

El gobierno ha publicado la Memoria presentada por los doctores Mendoza y Sanz Bombin, relativa al tratamiento de la difteria por el suero de la sangre de caballos inmunizados.

Los referidos doctores fueron comisionados al extranjero por el ministerio de la Gobernación para estudiar dicho tratamiento, cuyo trabajo realizaron con gran acierto y á satisfacción del gobierno.

El Dr. Espina y Capo ha dado á conocer en España la conferencia leida en el Congreso médico de Coimbra, que afecta á la profilaxia individual de la tuberculosis, y que fué recibida en aquel certamen con repetidas pruebas de aprecio.

Han sido nombrados inspectores de vigilancia de Coruña, D. Gayetano Gallego y de Orense D. Nicolás Mérida Hurtado de Mendoza, y elegido secretario de los establecimientos de beneficencia de Orense, D. Ramón Modesto Valencia.

La Diputación provincial de Orense ha acordado celebrar solemnes exequias por el descanso de los náufragos del *Reina Regente.*

En todas las diputaciones provinciales y Ayuntamientos se está estudiando la ley de condonaciones y moratorias, para consignar en el presupuesto de 1895-96 las cantidades necesarias para acojerse á los beneficios legales.

Hasta el día 17 de mayo no pueden acordarse nombramientos ni remociones de personal.

Dr. Balaguer, vacuna, Preciados, 25.

HAN FALLECIDO:

En Zaragoza, D.ª Alejandra Vera.

En Logroño, D.ª Martina Nájera y Aguado.

En Palma, D.ª Susana Mellá Rausa.

En Lugo, D. Juan Manuel Somoza.

En Porriño, D. Antonio Ramilo Nieves.

Terminada la instalación y á fin de cumplir los preceptos reglamentarios constituyendo las diferentes secciones que forman La Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, se reunirán éstas en el local social, calle del Clavel, 11, á las nueve de la noche, en los días siguientes:

Sábado 27.—Gobernación, Diputación provincial y Ayuntamiento.

Lunes 29.—Fomento, con todas sus diferentes dependencias, entre ellas el Instituto Geográfico.

Martes 30.—Hacienda.

Miércoles 31.— Gracia y Justicia y Ultramar.

Se ruega encarecidamente la asistencia de los señores asociados en las noches á que corresponda sus secciones por los centros donde prestan servicios.

Se ha verificado en la sección tercera de esta Audiencia la querella interpuesta por el escritor D. Calixto Navarro contra nuestro compañero el crítico teatral de *El Ideal* D. Dionisio de Lasheras.

El hecho de autos se reduce á que el Sr. Lasheras, en una de sus críticas teatrales, decía que una obra que iba á estrenarse en Romea, original del Sr. Navarro, denominada *Nadar en seco*, era plagio de otra titulada *El capitán Marín*, de D. Eusebio Blasco. A consecuencia de esta apreciación, originóse una polémica que dió origen á la querella cuya vista se celebró ayer.

Sostuvo la acusación el Sr. Buendía, pidiendo dos años de destierro para el señor Lasheras.

El Sr. Rentero, en un brillante informe, impugnó la acusación.

La comisión de la junta directiva de la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos encargada de gestionar en el Congreso la pronta aprobación de la ley sobre retenciones en los sueldos, se complace en dar público testimonio de gratitud y las gracias más expresivas á los ñores marqués de la Vega de Armijo, Monistrol, general Ochando, D. Emilio Díaz Moreu, D. Nicolás Salmerón, don Enrique Liaño y demás individuos que han formado la comisión parlamentaria, por el interés demostrado en bien de las clases civiles, secundando las iniciativas de D. José Alvarez Mariño, á quien nunca agradecerán bastante los funcionarios públicos sus constantes desvelos en procurarles cuanto pueda resultar en su favor y beneficio.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Una obra sumamente útil ha visto la luz pública en estos días, y es la *Cartera de bolsillo para la administración de justicia en el ejército*, publicada por los tenientes auditores de guerra D. Gerardo Blanco y D. Adolfo Trápaga, destinados en el sétimo cuerpo de ejército y en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, respectivamente.

No solamente es la más completa y ordenada de cuantas publicaciones de índole parecida se conocen, sino que es la única en la que abogados y militares pueden encontrar cuanto es necesario para aplicar con acierto los Códigos penal ordinario y el de Justicia militar, pues que aparecen perfectamente hermanados y relacionados los dos Códigos, y en uno y otro figuran las sentencias del Tribunal Supremo y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que los interpretan, formando jurisprudencia.

Tiene además indiscutibles ventajas para los funcionarios judiciales del orden civil y del militar; para los primeros, porque contiene las resoluciones del Tribunal Supremo de Justicia que deciden competencias entre la jurisdicción ordinaria y la de Guerra, y para los segundos, por el *nuevo* repertorio alfabético, en el que se insertan las reales órdenes y demás disposiciones que afectan á asuntos de justicia, y cuyo conocimiento les es indispensable.

ESPECTÁCULOS:

Ha sido entregada al Sr. Morales, director de la compañía que actúa en el elegante teatro de la Princesa, una obrita en un acto, original de nuestro compañero en la prensa D. José Morales del Campo, titulada *La portera del 32.*

—Hoy viernes tendrá lugar en el circo de Parish el segundo día de moda de la presente temporada.

La Tempestad, popularísimo semanario de Segovia, ha publicado ya el número anual que dedica á Juan Bravo, el heróico caudillo de las comunidades segovianas.

Contiene el número trabajos notables de distinguidos escritores, y especialmente unas inspiradas quintillas de D. Vicente Rubio, director del semanario, insistiendo en la necesidad de erigir un monumento en su ciudad natal al valeroso compañero de Padilla y Maldonado.

Galantemente invitados por el conocido fabricante de artículos de viaje D. Román Grande, visitamos anteayer su nuevo establecimiento de la calle del Príncipe, número 18, donde hemos observado el bonito surtido de maletas, baules y demás artículos de viaje, á precios de fábrica.

Felicitamos al Sr. Grande por el gusto con que lo ha instalado.

Los números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se encuentran de venta á todas horas del día y de la noche, en la expendeduría de tabacos permanente de la Puerta del Sol, núm. 1 (antiguo café Imperial).

También se admiten suscriciones, reclamaciones y avisos de cambio de domicilio de los suscritores.

El señor ministro de Fomento ha recibido ayer entre otros telegramas de Sevilla, dando cuenta de la inauguración de la asamblea pedagógica, el siguiente:

Sevilla 25, 5'35 t.

El gobernador.

He asistido á la inauguración de la asamblea del magisterio, que ha revestido gran solemnidad, concurriendo á ella autoridades, numerosos maestros de las distintas provincias que forman esta región y personas de mayor significación en la enseñanza,

Se acordó enviar un entusiasta saludo á S. M.

La apertura de la exposición escolar ha estado concurridísima, admirando la profusión de instalaciones y mérito de ellas.

El rector pronunció una elocuente oración inaugural.

Nuestro colega de la vecina república, *Français quotidien*, relata la siguiente anécdota que, por la reciente pérdida del crucero *Reina Regente*, tiene verdadera actualidad:

«El *Reina Regente* se hallaba hace algunos meses en la rada de Tánger, y no muy lejos de él se encontraba fondeado el crucero francés *Torbin*, que mandaba entonces uno de los oficiales más distinguidos de nuestra marina, el capitán de fragata Massenet, actualmente jefe del estado mayor del almirante Turquet de Beauregard, á bordo del acorazado de la escuadra Almiral-Duperré.

Mr. Massenet, que había examinado detenidamente el crucero español, tuvo ocasión de hablar un día con el comandante del mismo, y en el trascurso de la conversación le hizo observar que su artillería era de demasiado calibre, que cargaba mucho la proa, añadiendo en forma de conclusión:

—Si yo me hallase en su lugar, pediría que fuesen desembarcadas las piezas de 20.

El *Reina Regente* tenía, en efecto, como armamento, seis piezas de 20 céntimetros; seis de 12 centímetros, nueve cañones pequeños de tiro rápido y seis ametralladoras.

El comité liberal dinástico del distrito de la Universidad ha proclamado candidato á concejal por el mismo á D. Felipe González Rojas.

Como antes de ahora hemos dicho, esta candidatura ha sido acogida con verdadero entusiasmo en el distrito, por las grandes simpatías con que cuenta el señor Rojas.

Con motivo de recientes trabajos publicados en varios periódicos é ilustraciones, y en estas mismas columnas, sobre el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, se ha despertado en Extremadura un movimiento de concentración entre los amantes de nuestras glorias patrias y de los grandes monumentos que las recuerdan, que está dando satisfactorios resultados en cuanto la iniciativa particular puede alcanzar en nuestra patria cuando desgraciadamente, como ahora sucede, no va acompañada por el esfuerzo oficial, que en esta ocasión, como en otras, no presta al asunto todo el interés que se merece, y mucho más por aquellas personas, no todas, que están más significadas para ello.

Nuestro colega de Badajoz *El Nuevo Diario* está haciendo, para publicarla, una recopilación bibliográfica de Nuestra Señora de Guadalupe, que es verdaderamente notable; varios escritores, á cuya cabeza figura el ilustre extremeño don Vicente Barrantes, el prelado de la diócesis y otros, y personas de significación en distintas esferas, se aunan para tratar de conservar para España el monumento histórico, religioso y artístico que más la caracteriza en los días felices de su hermosa historia.

Plausible sería y altamente patriótico que, no solo por los extremeños, sino por todos los españoles, y mucho más por los que con más facilidad pueden lograrlo, se rehabilitase un templo y un culto que tantas grandezas trajo á la patria española.

La Mesa del Senado ha llevado ayer tarde á las seis y media á la sanción de S. M., los siguientas proyectos de ley:

Concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

Idem de otros dos suplementos á la sección 3.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Reconocimiento del derecho á percibir los haberes devengados por el caterdático D. Guillermo Estrada.

Construcción de nuevas cárceles de Barcelona.

Segregación del Ayuntamiento de Cerdedo del distrito electoral de Caldas de Reyes para agregarlo al de Estrada.

Concesión de un ferrocarril de Palma á Soller.

Idem de las minas de Morata á Cala de Lobo.

Inclusión en el plan general de carreteras:

De Pont de Guardiola á Seo de Urgel.
—De Espinilla á Piendras Luengas.
—De Ojos al puente de Abarán.
—De Camarzana de Tera á la Bañeza.
—De Roda á la de Madrid á Castellón.
—De Burgos á Bercedo.
—De Coruña al puente de Pasaje.
—Del puente de Pasaje á Abegondo.
—Del puerto de Corme á la de Santiago á Betanzos y de Malpica á Bayo.
—De la de la Coruña á Lugo á la de Betanzos á Mellid.

Después de cinco años de ausencia, ha regresado á Madrid el valiente matador de novillos Tomás Parrondo (El Manchao).

Durante esta etapa, El Manchao ha torreado en casi todas las plazas americanas, donde su trabajo ha gustado mucho á los aficionados del nuevo continente.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito á la sección 6.ª de «Gobernación» del presupuesto vigente de Cuba, ha acordado pedir el expediente al ministerio de Ultramar antes de emitir dictamen.

El miércoles 1.° de mayo, con motivo de ser el aniversario de la fundación del Monte de Piedad, estarán cerradas las oficinas generales; pero en la oficina central y en el despacho auxiliar (Carrera de San Jerónimo, 31) se harán operaciones de empeño de nueve de la mañana hasta las doce de la noche, como en los demás días.

El día 4 de mayo saldrá de Ferrol para Cuba el segundo batallón del segundo regimiento de infantería de marina.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comisión acerca del proyecto de ley de supresión de la *Gaceta Agrícola* del ministerio de Fomento, con asistencia del Sr. Bosch y Fustegueras.

Este ha expuesto su opinión, dejando en libertad á los individuos de la comisión para que acuerden como tengan por conveniente el dictamen.

Antes de emitirlo, la comisión ha resuelto pedir al ministerio de Fomento varios datos.

LO DEL DÍA

Verdaderamente no pasa nada, como dice un colega.

Entretanto se hacen ya profecías acerca del programa del gobierno para lo que queda de año y aun más allá; que se suspenderán las sesiones de Córtes después de aprobados los presupuestos, cosa que en realidad no duda nadie; que se convocarán las Córtes nuevas para el año próximo; que el gobierno presentará después proyectos de ausilios á las empresas de ferrocarriles y medios para enjugar la deuda flotante, y que el Sr. Cánovas del Castillo desea que el año que viene se discutan tambien los presupuestos.

Y todo esto realmente tiene por fundamento el buen sentido, porque el gobierno no se ha ocupado poco ni mucho de cosas lejanas todavía.

***

Existe la impresión de que el asunto del *Alliance* no ha de suscitar ninguna dificultad entre los gobiernos de España y de los Estados Unidos, y la confianza de que el ministro de Ultramar logrará armonizar las tendencias económicas de los peninsulares y los antillanos.

***

El Nacional explica la conducta del gobierno en el asunto de la real orden sobre sorteo de concejales, en los términos siguientes:

«Por lo que respecta al gobierno, claro está que, no persiguiendo ningún fin político ni electoral con la real orden en cuestión, no había de tener inconveniente en acceder á las solicitudes del señor Sagasta, como lo hizo el Sr. Cos-Gayón al ofrecer que anularía el sorteo de concejales, si ya se hubiera efectuado.

Además, á la actitud correcta y transigente del jefe del partido liberal era necesario corresponder cumplidamente, y de ningún modo mejor que ofreciendo una nueva prueba de desinterés y de prudencia, sobre todo en vista del estado de la mayoría y de la situación especial en que el gobierno se encuentra colocado.

Dicho se está, por tanto, que los republicanos no consiguieron su propósito de suscitar dificultades, y que la proposición del Sr. Pedregal solo ha dado motivo para que se demuestre una vez más la buena armonía que existe entre los dos partidos monárquicos. que es precisamente lo que desespera á las demás oposiciones.»

***

Afirma el *Heraldo* que no detiene á los presupuestos, ni los analiza y escudriña el interés público, sino el pueril deseo de prolongar por meses ó por días la posesión de un acta.

***

Se presenta una cuestión muy delicada, y si no estamos equivocados, ha habido ya consultas telegráficas entre Madrid y Cuba.

A partir de abril hasta octubre cumplen sus cuatro años de servicio unos tres mil y pico de soldados del ejército cubano. Por la ley, y por aclaraciones posteriores y taxativas, á esos individuos no se les puede retener en filas ni en paz ni en guerra. Si se les retiene se comete una arbitrariedad; si no se les retiene sufre aquel ejército una merma importante por el número y por la calidad.

Esto demuestra lo que apremia estu-

2009 Ministerio de Cultura

diar y corregir la ley actual de reclutamiento y reemplazo. Mucho mejor que en *charlar* sobre el presupuesto de la Guerra, podrían emplearse *las tardes del Congreso* en suplir deficiencias y equívocos en materia tan importante.

***

Según noticias de ayer tarde, se ha hecho la fusión de los partidos fusionista y posibilista en la provincia de Alicante.

***

En el ministerio de Ultramar se ha reunido ayer tarde, presidida por el señor Fernández Villaverde, la comisión nombrada para la reforma del Arancel de Cuba.

La reunión ha sido breve, limitándose á acordar el nombramiento de cuatro ponencias: una referente á metales, minerales y máquinas; otra para tejidos y confecciones; otra para productos agrícolas y sustancias alimenticias, y la última para el Arancel de exportación en general.

Se designó al presidente para que nombrara quiénes habían de encargarse de las referidas ponencias; pero el Sr. Villaverde manifestó que se limitaría á proponer los nombres después de consultar con el señor ministro de Ultramar.

El sábado volverá á reunirse la comisión y se designarán las personas que hayan de formar las ponencias, de conformidad con la propuesta.

***

No hay otras noticias de Cuba que la de no ocurrir novedad.

No hay tampoco más política de actualidad que lo que se dice sobre los trabajos electorales para la renovación de los ayuntamientos; trabajos que van con bastante actividad por parte de todos y que prometen una lucha animada.

Y no hay en el Congreso otra cosa que discusión sobre el presupuesto de la Guerra, que va pareciendo difícil de acabar en esta semana.

GRAN HUELGA

DE CONDUCTORES

POR TELEGRAFO

París 25, 9'35 m.

Los huelguistas están irritadísimos por la prisión del presidente y secretario de su sindicato, y han convocado una nueva reunión para las nueve y media.

La compañía general de ómnibus, por mediación del Ayuntamiento, ofrece algunas concesiones, estando dispuesta á admitir de nuevo á los huelguistas si estos deponen su actitud.—*R. Blasco.*

París 25, 7 t.

Fuertemente custodiadas por la policía la mitad de las líneas, los ómnibus han circulado hoy, aunque con servicio restringido.

Cuatro mil huelguistas se reunieron en el Tívoli, donde se pronunciaron violentos discursos; pero se aconsejó respetar los carruajes de viajeros y sólo violentar á los compañeros que volviesen al trabajo.

La circulación de ómnibus cesa ahora, como en días anteriores.

Los socialistas, que alentaron esta huelga, producida en vísperas del primero de mayo, hacen esfuerzos cerca de los obreros de las fábricas de gas, de los barcos y los operarios de la Villa para que huelguen también.

El sindicato huelguista ha acordado que cese la huelga, aceptando las concesiones de la compañía si ésta vuelve á emplear, sin excepción alguna, á todos los huelguistas.—*R. Blasco.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

París 24.

(Recibido el 25.)

Los dos principales promovedores de la huelga de empleados de la Compañía General de ómnibus, llamados Proust y Deville, han sido presos.

Esta noticia ha contribuído á exacerbar los ánimos.

París 24.

(Recibido el 25.)

La junta sindical de los empleados de la Compañía de ómnibus ha formulado una enérgica protesta contra la detención de los compañeros Proust y Deville, diciendo que toda conciliación es imposible mientras éstos no sean puestos en libertad.

Los huelguistas han sido convocados en asamblea general mañana á primera hora para tratar de este asunto.

París 25.

Hoy se ha inaugurado el congreso nacional de obreros de ferrocarriles, con la asistencia de 150 delegados.

Se ha aprobado la proposición declarando que dichos obreros hacen causa común con los huelguistas de las compañías de ómnibus.

París 25.

Los ómnibus circulan en mayor número que ayer, pero escoltados todos por la policía.

En una reunión celebrada esta mañana por los huelguistas, se ha acordado aceptar las condiciones que ofrece la compañía y reanudar el trabajo, pero á condición de que todos los huelguistas sean conservados en sus respectivos puestos.

TRIBUNALES

En la sección primera, y ante el jurado, ha comenzado la vista de la causa seguida contra Juan Prado, Trinidad Avila y Ricardo Gaudioso, como autores de los delitos de sustracción de un menor, provocación de parto y falsedad en documento.

Oportunamente dimos extenso extracto de los hechos origen de esta causa, y á esto unido, el celebrarse la vista á puertas cerradas nos ahorra detalles sobre la misma.

En la sesión de anteayer han informado los médicos forenses, afirmando, según hemos oído, que el Prado es un individuo fácilmente sugestionable, por lo cual no es extraño se le hiciera creer la paternidad del niño sustraído.

Después de los forenses han declarado varios testigos, suspendiéndose la vista á las seis de la tarde.

Por enfermedad del Sr. Rivero, defensor de Prado, se ha encargado de ella el Sr. Serrano.

Pasan de 800 los cuadros admitidos para la próxima Exposición de Bellas Artes

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Por las víctimas del «Reina Regente».

Cádiz 25, 10'16 m.

La iglesia catedral ha sido severamente adornada para la misa que mañana ha de celebrarse por las almas de los que sucumbieron en el naufragio del *Reina Regente*.

Oficiará de pontifical el obispo de Lugo.

En todos los edificios públicos aparecen hoy colgaduras negras.

Mañana los barcos que se hallan en la bahía izarán á media asta la bandera en señal de duelo.

Asistirán á los funerales representaciones de todas las corporaciones.—*Enciso.*

Málaga 25, 9 n.

La junta local organizada para reunir socorros á las familias de los náufragos malagueños del *Reina Regente*, proyecta dar el miércoles próximo un brillante espectáculo en el teatro de Cervantes.

La suscrición abierta alcanza la suma de 2.000 pesetas.

El sábado próximo se celebrarán en la catedral solemnes funerales costeados por el cabildo catedral y el Ayuntamiento.

Esta solemnidad religiosa promete revestir gran suntuosidad.—*Barba.*

Una sentencia.

Cádiz 25, 10'16 n.

Ha terminado la vista en juicio oral de la causa sobre parricidio y homicidio.

El jurado dió veredicto de culpabilidad para el procesado Baldomero Sánchez, y de inculpabilidad para Dolores Salina.

El primero ha sido sentenciado á quince años; la segunda fué absuelta.—*El corresponsal.*

En Málaga la bella.

Málaga 25, 5'20 t.

Han llegado hoy á este puerto los siguientes buques de recreo: *Farland* y *Thisthe*, de Gibraltar.

El segundo de dichos buques es propiedad del duque Hamilton, que ha venido á bordo.

De Palma de Mallorca han venido el *Lheila* y *Bencathra*; el primero de ellos perteneciente al duque de Battenberg, que se encuentra en esta capital hace unos días.

Por último, de Valencia llegaron el *White* y *Lady*.—*Barba.*

DE LA AGENCIA FABRA

Buda Pesth 25.

La Cámara de diputados ha votado nuevamente el texto primitivo del proyecto de ley relativo al reconocimiento oficial de la religión judáica, modificado por la Cámara de los magnates.

San Petersburgo 25,

El Sr. Aukhtomsky, autor de la relación del viaje del príncipe imperial al Extremo Oriente, ha dado á luz en el periódico *Moskovokya Viedomosti*, un artículo emitiendo la opinión de que los japoneses se negarán á todo género de concesiones, por lo que de nuevo habrá de correr la sangre.

Otro artículo del mismo periódico aconseja al Japón que no cuente con el apoyo de Inglaterra, pues si los ingleses se lo concedieran podría resentirse su soberanía en la India.

Roma 25.

Se ha celebrado solemnemente el tercer centenario del Tasso, inaugurándose la exposición especial relativa al gran poeta en el convento de Santo Onofrio, con asistencia del rey y la reina y los individuos del gobierno.

Belgrado 25.

El rey Alejandro ha presidido hoy la solemne inauguración de la legislatura de la Skouptchina.

París 25.

El príncipe Víctor Manuel de Saboya, conde de Turín é hijo segundo del duque de Aosta, rey que fué de España, ha visitado hoy al presidente de la república Sr. Faure. Este le devolvió inmediatamente la visita, acudiendo á la embajada de Italia en que aquél se hospeda.

Londres 25.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros, Sr. Grey, declara que no existe acuerdo alguno anglo-japonés con objeto de compartir los privilegios comerciales obtenidos de China; pero que el tratado anglo-chino de 26 de junio de 1858 consigna que los ingleses no pagarán nunca derechos más elevados que los de ninguna otra potencia.

Nueva York 25.

Según noticias de Managua, capital de la república de Nicaragua, aquel gobierno accede á las reclamaciones de Inglaterra.

Todos los gobiernos de la América Central han protestado contra las medidas adoptadas por Inglaterra.

Tánger 25.

Ha llegado á este puerto una fragata alemana de guerra.

El ministro de Alemania en este imperio continúa en Mazagán la información abierta con motivo del reciente asesinato de un súbdito de aquel país.

Berlín 25.

La prensa de esta capital continúa combatiendo la participación de Alemania en las demostraciones franco-rusas contra el Japón.

Nueva York 25.

Ha llegado á esta capital el ministro de España, Sr. Dupuy de Lome, quien conceptúa y declara que la rebelión cubana carece de gravedad.

CUBA

De *Las Novedades* de Nueva York:

«El Senado del Estado de Florida, con característico desconocimiento de la cortesía internacional y de su propio decoro, acaba de hacer una plancha de las buenas.

En su sesión del 10 del corriente, y después de un animado debate en el cual se alzaron algunas voces disidentes, aunque por desgracia pocas, aprobó un acuerdo presentado por M. Chipley, expresando las simpatías de aquel cuerpo legislativo por los insurrectos cubanos.

Este género de desplantes abunda por aquí y á nadie llaman la atención, por más que el acuerdo de referencia choque violentamente con la actitud correcta y las amistosas disposiciones de que el gobierno federal de los Estados Unidos un día y otro viene haciendo protestas al nuestro.»

***

París 25, 9'35 m.

Telegrafían á Londres desde Venezuela que ha salido de aquella república con dirección á Nueva York el general Quesada, el cual se propone, en unión de Céspedes, organizar una expedición filibustera.

El gobierno inglés ha ordenado á las autoridades de Jamáica que no toleren en aquel territorio nada contrario á los intereses españoles.—*R. Blasco.*

***

TELEGRAMA OFICIAL

Consejo de guerra.—Encuentro. Maceo perseguido.—Viaje de Martínez Campos.

Habana 25.

(Recibido á las 8'50 n.)

El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

Se forma juicio sumarísimo, en Santiago de Cuba, á un teniente del quinto Peninsular, que no defendió como debía á su destacamento al ser atacado el día 21 por el cabecilla Jaguas.

El mismo día en que esto ocurrió, fué batida una partida de setecientos hombres por la columna Cejerigo, que tenía doscientos sesenta, sufriendo la fuerza la muerte de un capitán y seis hombres de tropa, y causando al enemigo doce muertos, que encontró la columna que vino en su auxilio, y cuarenta heridos, que retiró la partida, según manifestaron en el pueblo de Jaguas.

El general Salcedo salió en persecución de Maceo, que con setecientos hombres se halla en Zaragüica.

El general en jefe estuvo ayer en Puerto Príncipe, saliendo por la tarde para Nuevitas.—*Arderius.*

***

Según telegramas particulares de la Habana, al general Martínez Campos acompañan en su viaje algunos jefes de la pasada guerra separatista que hoy condenan el movimiento insurreccional, con el propósito de dictar las medidas oportunas para terminar la rebelión sin grandes quebrantos para el país cubano y para el Tesoro español.

DESDE LISBOA

POR CORREO

ABRIL 20.

El salvamento del «Peninsular».

Como telegrafié á esa redacción, ha llegado al Tajo, remolcado por el vapor francés *Ville de Dunkerque*, el vapor *Peninsular*, que llevaba á su bordo el segundo turno de la expedición que se dirigía á Lorenzo Marquez.

Es difícil describir la alegría y sincero entusiasmo que causó en esta capital la llegada del buque, ya considerado como perdido.

El siniestro.

El lunes 15, á las dos y cuarto de la madrugada, se hallaba el *Peninsular* á 37° 4' latitud N. y 10° 7' longitud, muy cerca del cabo de San Vicente.

Debido al estado del mar, el vapor terriblemente sacudido por las olas de popa á proa, se balanceaba como una pequeña lancha

De súbito se oyó un fuerte estallido. Era la pieza de gobernar el hélice, que se rompía, sumergiéndose, desprendido del buque tan importante é indispensable aparato.

Conocido el percance, se calculó fácilmente la aflicción y alarma que causaría á bordo tan triste acontecimiento.

El viento era violentísimo, y el buque, á merced de las olas, iba aproximándose á las rocas del cabo de San Vicente. Así pasaron la noche los expedicionarios.

Por la mañana avistaron dos vapores, que no pudieron socorrer al *Peninsular* por falta de cables de remolque.

A las siete de la mañana pasó el *Tagus*, de la Mala Real Inglesa. Empleó los cables que llevaba, partiéndolos todos, á causa del enorme peso del vapor en peligro.

En vista de la imposibilidad de socorrerle, se alejó el *Tagus*, con gran consternación de todos.

Por la tarde apareció un pequeño vapor francés; era el *Ville de Dunkerque*. Más feliz que el *Tagus*, consiguió remolcar al vapor portugués. Dábase esto en las alturas de Sagres.

La situación á bordo era tan crítica, que estaban indicados los individuos que debían ocupar los botes y lanchas de salvamento en caso de naufragio.

Conocedor del peligro que corría el *Peninsular*, el gobierno mandó salir inmediatamente al vapor *Funchal*.

Al avistarse los tres buques, la alegría fué inmensa. El *Peninsular* y el *Funchal* iluminaron, mientras la banda de infantería núm. 2, que llevaba á bordo, tocaba el himno Constitucional y la *Marsellesa*, en honra de sus salvadores.

El entusiasmo era indescriptible.

Los expedicionarios, agradecidos al capitán del *Dunkerque*, Sr. Charles Geran, victoreábanle, haciendo extensiva á Francia su profundo reconocimiento.

A la una y cincuenta de la tarde venía desde Pazo de Arcos hacia el Ginjal el *Peninsular*, en cuyo punto fronterizo á Lisboa ancló.

El regocijo popular hizo que poco después se hallase completamente cercado de pequeñas embarcaciones el vapor salvado casi milagrosamente.

Los expedicionarios contaban su triste historia, pero resueltos á seguir brevemente para el remoto destino que la patria les impone.

Han desembarcado para acuartelarse en la fortaleza de Caxias, donde esperarán la orden de partida.

Así terminó felizmente el drama horrible que estaba desarrollándose en el mar, y que podía tener para Portugal las consecuencias que hoy llora España entera con la suerte del crucero recien perdido.

22 DE ABRIL.

José Elías García.

Ayer se efectuó la traslación de los restos mortales del distinguido tribuno, profesor y periodista democrático Sr. Elías García, para el monumento que acaba de erijírsele por suscrición pública, en el cementerio oriental de esta ciudad.

El cortejo, compuesto de algunos miles de personas, fué lucidísimo, tomando parte en él casi todas las asociaciones populares, la familia del finado, escuela del ejército, alumos de la Casa Pía, bomberos voluntarios y municipales, etc.

La prensa se hallaba numerosamente representada, y en su nombre peroró el decano de la misma Sr. Brito Aranha, director de *El Diario de Noticias*.

Después de varios discursos pronunciados por Gomes da Silva, Isidoro Vianna, Pinheiro de Mello y Ernesto da Silva, se cerró para siempre el túmulo de Elías García, cuya vida constituyó un modelo de virtudes cívicas, trabajo y abnegación, al cual aun son deudores de eterna gratitud el partido republicano, á que perteneció; las escuelas municipales, de que fué iniciador; las del ejército, donde era profesor, y la prensa periódica, de que fué brillante ornamento.

Era un político respetado por su honestidad, por su energía sin exageraciones y por su modestia sin hipocresías.

Su voz era siempre oida con respeto en la tribuna parlamentaria.

En la prensa se distinguió por la corrección del lenguaje y del pensamiento.

El mausoleo donde se halla actualmente, es sencillo pero elegante. Mide nueve metros desde el suelo y tiene la forma de obelisco.

En uno de los lados hállase el busto de Elías García, y en los demás emblemas alegóricos de la ciencia, de la libertad y de la franc-masonería.

Lorenzo Marquez.

Sigue hoy para esta posesión portuguesa, á bordo del vapor *Ambaca*, de la empresa nacional de Navegación, un nuevo turno de expedicionarios, compuesto del regimiento de cazadores núm. 3 y de otras armas.

El *Ambaca* es uno de los mejores buques de dicha empresa. Ha sido ayer muy visitado por las familias y amigos de los expedicionarios, siendo todos unánimes en elogiar el aseo y buen orden que reinan á bordo.

Es de acero é iluminado á luz eléctrica. Mide 340 piés y ocho pulgadas de largo por 41 piés y una pulgada de ancho. La máquina tiene la fuerza de 600 caballos y la tripulación la componen 120 hombres.

Es de 1.050 el número de individuos que siguen hoy en dicho buque para Lorenzo Marquez.

El «Ville de Dunkerque»

Ha salido para Burdeos el vapor francés *Ville de Dunkerque*, al mando de M. Girón, que trajo á remolque al *Peninsular* cuando lo halló en el Cabo de San Vicente luchando con las olas.

El comandante del *Dunkerque* ha sido muy obsequiado en Lisboa por su generosidad, competencia y valor.

Ayer fueron á bordo de este vapor á ofrecer nuevamente sus respetos á M. Girón varios individuos del comercio y de la prensa, siendo todos muy obsequiados por aquel oficial de la marina mercante de Francia.

EDUARDO SILVA.

Está acordado el nombramiento del Sr. García Barzanallana para la presidencia de la comisión arancelaria antillana, y el del Sr. Concha y Castañeda, para la vicepresidencia vacante de la referida comisión, encargado de presidir la subcomisión de Puerto Rico.

Mañana se publicará la disposición oportuna concediendo la franquicia postal al ejército de operaciones de Cuba.

Hace dos días que el diputado cubano Sr. Amblard nos facilitó un telegrama del Sr. Alcaráz, presidente del Ayuntamiento de Cárdenas, en el que se manifiesta que dicha corporación apoya incondicionalmente la petición de los hacendados é industriales de Matanzas, referente á la necesidad de equiparar los productos antillanos á los peninsulares y ser temible la miseria que se avecina.

El representante de la asociación de fabricantes de Tabacos Sr. Rivero, recibió ayer el siguiente telegrama expedido en la Habana por el Sr. Valle.

Habana 24.

Unión fabricantes tabaco apoya telegrama hacendados é industriales de Matanzas.

Urge gestione gobierno legisle particular antes suspensión Cortes.—*Valle.*

Este despacho se lo ha comunicado el Sr. Rivero al ministro de Ultramar, y brevemente conferenciará con él.

El Sr. Sagasta recibió ayer el siguiente telegrama de los liberales de Zaragoza:

«Partido liberal, entusiasmado con el grandilocuente discurso del Sr. Moret, reitera á V. E. el testimonio de inquebrantable adhesión.»

Otro telegrama de felicitación ha recibido el ilustre jefe del partido liberal de los posibilistas y liberales fusionados en Alicante.

Por la dirección general de Agricultura se han mandado recoger todos los permisos para cazar en los terrenos de la Moncloa.

El alcalde señor conde de Peñalver ha adoptado cuantas disposiciones competen á su autoridad, á fin de que se realicen las desinfecciones más enérgicas en los urinarios, alcantarillado y en los establecimientos de beneficencia, para evitar la propagación de enfermedades contagiosas en esta época en que el sarampión causa tantas invasiones.

Por la alcaldía se han dado órdenes para que en el momento que ocurra algún caso de sarampión en los edificios en que están instaladas las escuelas de niños, se proceda á la inmediata clausura de las mismas.

Dice un periódico que el ex ministro Sr. Canalejas se encuentra enfermo en Alcoy, aunque, por fortuna, no de cuidado.

POSTDATA PARLAMENTARIA

La totalidad del presupuesto de Guerra continúa siendo en el Congreso materia de amplio y minucioso debate. Ayer hablaron, y lo hicieron bien, como de costumbre, los Sres. Ochando, Suárez Inclán y Amat, que tuvieron necesidad de intervenir para recager alusiones personales.

El debate fué muy interesante, y para los aficionados á estos estudios la lectura del *Diario de Sesiones* ha de ser utilísima y provechosa.

No hay contradicción entre el encomio que de estos debates hacemos y el laconismo conque á diario damos cuenta de ellos, pues la variedad de asuntos, la amplitud conque se desenvuelven y la parte técnica de tales debates, no son propios para aderezados á la ligera en la crónica al minuto que desde la tribuna se hace.

El Correo mismo que se duele de la sobriedad conque los cronistas parlamentarios hacen sus trabajos, no deja de ofrecer un ejemplo de esto que el Sr. Salmerón llamaría «indeclinable imposición de los hechos».

Como cosa notable de la última parte de la sesión de ayer, señalaremos el discurso del Sr. Amat (uno de los diputados de más serena y persuasiva oratoria) en defensa del cuerpo administrativo del ejército, á quien el Sr. Salmerón había aludido, diciendo que era una anomalía censurasen sus propias cuentas individuos del mismo instituto.

El Sr. Amat nos explicó los servicios de este cuerpo auxiliar del ejército, tanto en la paz como en la guerra, recordó las glorias alcanzadas por algunos de sus individuos en el mismo campo de batalla é hizo cumplidos elogios de los oficiales y de los jefes.

—¿Pero quién los ha discutido?—le interrumpió en este punto el Sr. Salmerón.

—¡Es discurso el de S. S. bien extraño!

—Pues tenga en cuenta el Sr. Salmerón—replicaba el Sr. Amat—que todo el calor que pongo en mis palabras es débil reflejo del que agita el espíritu de esos jefes y oficiales ante la eventualidad de que la conciencia del vulgo pueda formar de sus servicios conceptos equivocados é injustos.

Después de esto el debate se encaminó por campos más amenos, y el Sr. Llorens, el infatigable, consecunte y laborioso orador de la minoría carlista, tuvo la bondad de contarnos gran parte de sus hechos de armas en la guerra civil.

¡Mil bombas! (y no es juramento) mil bombas mal contadas serán las que el Sr. Llorens disparó sobre los pícaros liberales como oficial de artillería á las órdenes de D. Carlos; ochenta sobre el fuerte de San Cristóbal en Pamplona; una sobre el duque de la Torre; varios cientos sobre un heróico batallón de infantería de marina de imperecedera memoria, y el pico que queda, en otros combates que no recordamos. En fin, «que tiraban á dar». Todo pareció bien al respetable público. Pero tuvo una frase que disgustó mucho á cuantos la oyeron.

Recordaba el Sr. Suárez Inclán la bravura conque en una de las acciones referidas luchaba el duque de la Torre, y decía el Sr. Llorens:

—Cierto; el duque peleó en primera línea con su estado mayor. Desde las posiciones carlistas pudo verse. A mí vinieron á decírmelo, y envié al grupo una granada, teniendo *el sentimiento* de verla estallar en el aire sin causar daño alguno. (Rumores.)

—Ahora debiera S. S. alegrarse—interrumpió con energía el Sr. Salmerón.

—Yo digo lo que sentí entonces—contestó el Sr. Llorens.

Y nosotros no decimos más.

Hoy rectificará el Sr. Salmerón, y puede ser que todos los oradores citados.

Además es posible que hable el señor ministro de la Guerra.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

GUERRA.—Ley disponiendo que los fondos pertenecientes á las cajas militares del ejército y armada se consideren como caudales públicos en cuanto á débitos y responsabilidades.

Bolsín de la noche.

Fin de mes, 70,45.
Barcelona:
Interior, 70,52.
Exterior, 80'80.
París, 00,00.
Londres, 00.00.
Francos, 12'45.
Libras, 28,38.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 25

FONDOS PÚBLICOS	DEL 24	DEL 25
Deuda perpetua al 4 0[0 int.	70-50	70-80
Idem id. pequeños.....	73-05	71-75
Idem id. fin corriente.....	70-45	70-70
Idem id. fin próximo.....	70-45	70-75
Nuevas series G. y H.....	71-20	71-50
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	80-60	80-80
Idem id. pequeños (1891)....	80-90	81-00
Nuevas series G. y H. (1891).	83-00	»
Deuda amortizable al 4 0[0..	80-50	80-75
Idem id. pequeños.....	80-65	80-80
Billetes de Cuba (1886).....	104-95	105-00
Id. 1890 núms. 1 al 485.000.	96-50	96-75
Idem del Banco Hipotecario..	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	99-50	»
Idem al 4 0[0.....	84-00	»
Acciones del Banco de España	387-75	388-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos..	188-00	189-00
CAMBIOS.		
Londres, vista.....	28-40	28-38
París, vista.....	12-75	12-45
Berlín, ocho días vista.....	»	»

***

IMPRESIONES BURSÁTILES

Muy sostenidos los cambios y con síntomas de mejores precios, si los sucesos ayudan un poco.

La liquidación parece falta de algun papel y en París también las impresiones son optimistas. Después de todo esto puede haber alguna rebaja si de Cuba no vienen las noticias que son de desear.

***

TELEGRAMA PROPPER

París 25, 3'30 t.

Cierre:
Exterior, 71-93.
Renta, 102-30.
Nortes, 102.
Rio Tinto, 351.
Italiano, 87-85.
Otomano, 00-00.

***

EN EL CORRO

Fin de mes, 70-55.

BOLETIN

Santos del día 26 de abril.—Nuestra Señora del Buen Consejo, santos Cleto y Marcelino, papas mártires, San Basileo, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

Sol: sale á las 5'6; pónese á las 6'50.

CULTOS PARA EL DÍA 26

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Don Juan de Alarcón, y habrá fiesta solemne á la Beata Mariana de Jesús, continuando su novenario: á las siete, misa cantada y procesión para manifestar á Su Divina Majestad; á las diez y media la solemne, siendo orador D. Manuel Uribe, y á las seis de la tarde los ejercicios, completas y reserva.

En Jesús Nazareno, manifiesto por mañana y tarde.

En las Reparadoras, San Pascual y Esclavas, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el Cristo de San Ginés á las diez, misa y manifiesto hasta las doce y media; por la noche predicará el señor Ballesteros.

En la V. O. T. de San Francisco manifiesto por la tarde, de cinco á seis y media, y dirá el sermón D. Jerónimo Amat.

En las Carboneras función solemne á San Francisco de Paula, á las nueve y media, predicando el P. Garzón; a las seis de la tarde trecena. La comunión general á las siete.

En San José continuan los cultos y setenario del Santísimo Cristo del Desamparo; á las diez misa cantada y á las cinco ejercicios, será orador el señor obispo de Sión.

En Monserrat continúa el solemne novenario de su excelsa titular, predicando por la mañana en la misa mayor don Manuel Llauder, y por la tarde el señor González Reyes.

En San Martín, por la tarde, á la Divina Pastora, predicando D. Antonio García Cano.

En San Ildefonso idem, á San José; siendo orador el P. Garzón.

En San Fermín, Servitas y en el Salvador (San Juan de Dios), vía crucis.

En la parroquia del Buen Consejo (capilla en la catedral), fiesta solemne á Nuestra Señora, predicando por la mañana el Sr. Villa y por la tarde el el M. I. señor lectoral.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazón en las Niñas de Leganés.

CASAS DE SOCORRO

En el día 24 se asistieron en las de esta capital 49 accidentes: 17 graves, 18 leves y 14 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 24 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 62 cadáveres y 3 fetos.

REUNIONES

El sabado 27, á las nueve de la noche, se reunirán, en una de las salas del Círculo de Bellas Artes los artistas socios y no socios que presentan obras en la próxima Exposición para tratar de la elección del jurado.

La sesión artística y de propaganda que celebrará la sociedad general de tallistas de Madrid, tendrá lugar el viernes 26, á las ocho de la noche, en el salón de actos del Centro Instructivo del Obrero, Mayor, número 18.

Invitados por la junta directiva de la sociedad, harán uso de la palabra los Sres. Valsa de la Vega, Becerro de Bengoa y D. Mariano Belmás.

El viernes 26, á las nueve y media de la noche, empezará en la sección de Ciencias Naturales del Ateneo de Madrid, la discusión de la Memoria presentada por el Sr. Ballota Taylor, sobre «La perfectibilidad de la medicina.»

Tienen pedida la palabra los Sres. Sánchez Herrero, Fernández Huici y Codina.

En la sociedad española de Hidrología médica dará el día 26, á las nueve de la noche, el Dr. Manzanaque, una conferencia sobre «El tratamiento de las enfermedades de pecho por las aguas minerales», en el local de la sociedad, Costanilla de los Angeles, n.° 13.

Para la sesión que ha de celebrar la real Academia de Medicina el sábado próximo, á las nueve de la noche, están señalados los mismos asuntos que se discutieron en la anterior.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 26 á los pobres de la casa de socorro del distrito del Congreso, directamente de la ternera, de ocho á nueve de la mañana.

El día 25 se vacunaron 35 en la del Hospital.

CHARADA

En cierta noche *una*-mosa,
me dijo *todo* que sí;
promesa que fué dichosa
para mí;
mas *todo*, al siguiente día,
cual no lo esperaba yo,
creyendo yo me quería,
lo *dos*-gó.
Quise a-*tres*-atar la cosa
para sacar la verdad,
y calificó de sosa
necedad
aquella que yo creía
una justa pretensión.
Sin du-*cuarta*, ella sabría
la razón.

G.

Solución á la anterior: ADOLFA.

CANTARES

De tu volcán de amores
nacieron lágrimas,
¡mira como del fuego
brotan las aguas!

Todos nuestros secretos
sabe la luna,
¡que le vaya tu madre
con sus preguntas!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

AVISOS UTILES

ABANICOS antucas y paraguas se perjudica el que compre sin ver los de M, de Diego, P.ª del Sol 13.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 26

COMEDIA.—9.—F. 14 de abono.—T. par.—Pipele.

ZARZUELA.—8 3[4.—La Dolores.

PRINCESA.—9.—F. 10.ª de abono.—T. par.—Nicolás.—¡Qué marido y qué mujer! (zarzuela estreno).—Como rezan las solteras (monólogo).—El día de difuntos (diálogo).—De México á Villacorneja.

LARA.—8 1[2.—7.ª serie.—T. 3.° impar.—Meterse en honduras.—Por una cruz.—Los asistentes.—La rebotica.

APOLO.—8 1[2.—(Beneficio de D. José Mesejo.)—Dolores... de cabeza ó el colegial atrevido.—Lucifer.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—El monaguillo.

ESLAVA.—8 3[4.—El moro Muza.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.—La flor de lis.

ROMEA.—8 1[2.—De Herodes á Pilatos.—De P P y W.—Roberto el diablo.—Loreto y Una crisis.

GRAN CIRCO DE PARISH.—8 1[2.—Segundo día de moda en el que toman parte Ella Zuila, Lulu; Satanella, bailes fantásticos, Leodiska, con sus cacatuas amaestradas. El profesor Boss, con sus cuadros plásticos. Los excéntricos Morlays y demás principales artistas.

Entrada general 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—8 3[4.—Primera gran función popular dedicada al bello sexo. Entrada gratis á la señora que aya acompañada de un caballero. Dos señoras pagarán tan solo una entrada.—Tomarán parte los principales artistas de la compañía incluso el coloso tirador Mr. Leon Martin, además quinta representación de España en Londres.

Entrada general, 50 céntimos.

GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días, el gran Carrousel.—Gran novedad.

ESPECTACULO CIENTIFICO.—(Montera, 10).—Couplets por Frégoli.—Escenas de «Zaragüeta» por la señora Valverde y los Sres. Rubio y Santiago.—Versos por Vital Aza.—Paso doble de «El tambor de granaderos» por la banda de Ingenieros.—Serenata de «Fausto» por el Sr. León, y otros notabilísimos números.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineo con premio.—Columpios.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos.

2009 Ministerio de Cultura

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE LA HAZA Y ROZAS

FALLECIO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1894

Y SU ESPOSA

D.ª CONCEPCIÓN ASTIER Y RAMÍREZ

EL 24 DE AGOSTO DE 1893

R. I. P.

Sus hijos, hija política, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes 26 en las parroquias del Carmen, San José, Santa Bárbara y en Santa Cruz, Religiosas Salesas (paseo de Santa Engracia), Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en Santa María Magdalena, y los funerales en la iglesia parroquial de Santa María del Valle de Villaverde de Trucios, provincia de Santander, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá tienen concedidos cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de los finados.

✝

LA SEÑORA

DOÑA MARGARITA OLÓZAGA Y BURRUEZO

VIUDA DE HEVIA

HA FALLECIDO EL DÍA 25 DE ABRIL DE 1895

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada hija doña Margarita Hevia, hijo político D. Luis Bermejo, nietos, hermana (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Caballero de Gracia, 23, duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

RED TELEFÓNICA INTERURBANA DEL NORDESTE DE ESPAÑA

Cuadro de tarifas aplicadas á los servicios de la misma.

SERVICIOS GENERALES	Cómputo de palabras y tiempo.	Ptas.	Cénts.
Telefonemas que se crucen entre las estaciones de la Red situadas dentro de una misma provincia	Por las 15 palabras primeras	»	50
	Por cada palabra de exceso	»	5
Telefonemas que se crucen entre estaciones de la Red situadas en distintas provincias	Por las 15 palabras primeras	1	»
	Por cada palabra de exceso	»	10
Conferencias telefónicas celebradas á través de las líneas de la Red. Por cada 3 minutos ó fracción de ellos.	Para distancias de menos de 50 kilómetros	»	50
	Id. id. id. 51 á 100 id.	»	75
	Id. id. id. 101 á 200 id.	1	25
	Id. id. id. 201 á 300 id.	1	75
	Id. id. id. 301 á 400 id.	2	25
	Id. id. id. 401 á 500 id.	2	75
	Id. id. id. 501 á 600 id.	3	25
	Id. id. id. 601 á 700 id.	3	75
	Id. id. id. 701 á 800 id.	4	25

ADVERTENCIA. Por cada telefonema de servicio general o especial, excepto en los de aviso para celebración de conferencias, se cargará cinco céntimos por su conducción á domicilio.

NOTAS

1.ª Todo servicio prestado á través de líneas que no pertenezcan á la red, se tasará con el aumento correspondiente al recorrido en aquéllas, según los casos, y á las tarifas en ellas vigentes.

2.ª Los telefonemas dirigidos á puntos no servidos por la red, se remitirán por correo mediante abono del franqueo correspondiente á carta ó pliego certificado, según petición del expedidor.

3.ª Se extenderán recibos de las cantidades que se satisfagan por tasas de telefonemas ó celebración de conferencias, mediante abono de 0'10 pesetas.

4.ª Circularán telefonemas urgentes, que se tasarán á triple precio del consignado por los servicios ordinarios.

5.ª Se admiten telefonemas con contestación pagada, abonando en la estación expedidora la tasa de otro de 15 palabras, ó de la extensión que el peticionario consigne.

6.ª Los telefonemas con calificación «acuse de recibo» llevarán en sí el abono de otro privado, de 15 palabras.

7.ª Se admitirán por las líneas de la red telefonemas dirigidos á varios destinatarios en una misma localidad, ó á un solo destinatario en distintos domicilios, dentro del radio de servicio de una estación de la red, tasándose como uno solo, con suplemento además, en concepto de copia, de 0'50 ptas. por cada dirección menos una, y por 100 palabras ó fracción de ellas, abonándose al propio tiempo el franqueo correspondiente á alguna de las copias que en el referido telefonema se pidiera circulara por correo.

8.ª Los avisos para la celebración de conferencias ó avisos telefónicos disfrutarán de un beneficio de 50 por 100.

Los calificados de urgentes y de menos de 15 palabras pagarán una peseta, y el exceso de palabras se tasará con arreglo á la tarifa general.

9.ª La duración mínima de las conferencias es de tres minutos, prorrogables por igual tiempo, que sólo se ampliará en caso de no existir otra petición pendiente.

Servicios especiales.

		PTAS.	CÉNTS
Abono para las empresas periodísticas por tiempo y duración determinada, que no sea menor de media hora diaria. Por cada hora de comunicación durante un mes.	Para distancias de 0 á 50 kilómetros	243	»
	Id. id. id. 51 á 100 id.	365	»
	Id. id. id. 101 á 200 id.	608	»
	Id. id. id. 201 á 300 id.	851	»
	Id. id. id. 301 á 400 id.	1095	»
	Id. id. id. 401 á 500 id.	1338	»
	Id. id. id. 501 á 600 id.	1575	»
	Id. id. id. 601 á 700 id.	1826	»
	Id. id. id. 701 á 800 id.	2068	»

		Duración de la conferencia. 3 minutos. PESETAS.	6 minutos. PESETAS.	9 minutos. PESETAS.
Abonos á conferencia diaria	Para distancias de 0 á 50 kilómetros	165	310	440
	Id. id. id. 51 á 100 id.	240	460	650
	Id. id. id. 101 á 200 id.	410	770	1100
	Id. id. id. 201 á 300 id.	570	1080	1530
	Id. id. id. 301 á 400 id.	730	1390	1970
	Id. id. id. 401 á 500 id.	900	1700	2400
	Id. id. id. 501 á 600 id.	1060	2100	2840
	Id. id. id. 601 á 700 id.	1230	2320	3280
	Id. id. id. 701 á 800 id.	1390	2630	3720

NOTAS

1.ª Las horas destinadas á los abonos de la prensa comenzarán al terminar las destinadas al servicio del público.

2.ª Se concederán en casos extraordinarios, si el servicio lo permite, abonos á las empresas periodísticas por menor número de días, con recargo de 40 por 100 en la tarifa general.

3.ª Los telefonemas dirigidos á empresas periodísticas ó agencias de noticias, y cuyo contenido esté destinado á la publicidad, gozará en el recorrido por las líneas de la Red de un beneficio de 50 por 100 sobre la tarifa general.

Barcelona 4 de abril de 1895.

DINERO sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías.—**Colmillo, 7, principal.** De 10 á 1 y de 6 á 8.

Pascual, dentista. Nuevo sistema de dentaduras, reforma las inservibles. Precios económicos. Extracciones desde 2 ptas. **79, Fuencarral, 79, 2.°**

Sellos de correos y album se compran á buenos precios. Alcalá, 23, portería, de 10 á 12 y 5 á 7.

EN COLONIA DE POZUELO SE vende hotel amueblado con terreno haciendo esquina, 4.000 duros. Razón: Ferraz, 64.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. **Puebla, 6.**

Vista cansada y miopes. Véanse los anteojos de *precisión Periscópicos*, probados por los mejores doctores y oculistas. Se dan á prueba. Unica casa J. Dubocs, Arenal, 19 y 21.

¡¡¡ELEGANTES!!! LUJO Y ECONOMIA. Pardesús forro seda, 16 ds. valen 80; trajes americana, chaquet, levito y frac á 15, 18, 25 y 30; valen doble. Cens. ingls. P. Sol, 6, 2.°

LOS PROPIETARIOS que deseen tomar dinero con hipoteca sobre casas, solares y rentas en Madrid, ó vender y comprar fincas, pueden dirigirse Príncipe, 19 y 21, principal (Bufete de Abogado) de once á una y de cinco á ocho.

ALMONEDA Alcobas nogal, armarios de luna á 80 ptas.; sillas de cuero, espejos, lavabos. PAZ, 15, entlo. y pral

MEJOR ENGANCHADO O SIN ENganchar, se vende. Relatores, 13, cochera.

PARTOS Mme. Lemaistre. Profesora. Tiene habitaciones. **Fuentes, 8.**

PIERNA y chuletas cordero á 3 rs.; espaldilla y aguja, 65 cénts.; vaca sin hueso, á elegir, en el mostrador, á peseta; falda y pecho á 2 rs.—CARINA, **ESPÍRITU SANTO, número 13.**

PRÉSTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **PRÍNCIPE, 6.**

DOLOR DE MUELAS *le cura sin operación* **CALVO, DENTISTA, Caballero de Gracia, 30, pl.**

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Pez, 2, 2.° dcha.

SALDO Gran partida de flores de porcelana, ramilos chicos y grandes, coronas y cruces, muy barato. **Mayor, 30,** portería. Hay también un saldo de horquillas y peinecillos.

SE VENDE Ó CAMBIA POR UNA bicicleta, una máquina fotográfica de 13 por 18, con obturador y objetivo Steinheil núm. 5 y accesorios. Ventosa, 21, 2.° dcha.

Para el comercio Se necesitan aprendices de 14 á 16 años presentados por sus familias. **16, MAYOR, 16.**

Jabones de tocador, más baratos que en todas partes. **Caballero de Gracia, 21,** dup.°

ALMONEDA muebles, sillería, espejos, comedor, libores del Japón y otros. **Atocha, número 62, pral.**

SE VENDEN las casas Ribera de Curtidores, número 4, Estudios 3 y Cerrillo del Rastro 5. Hasta el día 15 de mayo próximo, se admitirán ofertas en la notaría de D. Francisco Tobar, Arenal, 22, duplicado entresuelo derecha.

✝ EL JOVEN **JOSÉ MARÍA DE OZOLLO Y GARTEIZ,** falleció en Madrid el día 21 de abril de 1895, á los 15 años de edad. **R. I. P.** Su afligidísima madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones. El funeral y misas que se celebren el día 27 del presente mes, en Villarejo de Salvanés, á las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SE ALQUILA PISO AMUEBLADO Carrera de San Jerónimo. Razón de 9 á 11. Hortaleza, 128.

ALMONEDA LUJOSO SALON, gabinete, despacho, comedor, espejos dorados. Almirante, 12, pral.

MANTECA FINA de Normandía á 6 ptas. kilo. Aldama Primos. Fuencarral, 1 y 3.

COMIDA BUENA y casera en casa de familia á 15 duros mensuales. Montera 46 y 48, pral. (Hay primero).

SEÑORA SOLA CEDE GABINETE amueblado. Aduana 26, triplic.°

PRIMERA SALA Y ALCOBA. Razón, Barquillo 12, 1.° izqd.ª

SE VENDEN SOLARES JENER Y Españoleto. R, Torres 11, 3.° d.ª

UN BUEN DEPENDIENTE DE BIsutería hace falta, que no se presente sin buenas referencias. Mayor, 30, Thomas, de una á tres.

SE VENDE MAGNIFICO PIANO Barrionuevo 8 y 10, ent. d.ª int.°

EL PUESTO DE FRESA DE LA Concepción Jerónima, la vende un real más barata que todo Madrid.

PARA VERANEAR con economía, comodidad y deliciosa temperatura no hay pueblo que reuna mejores condiciones que el de Aravaca, á nueve kilómetros de Madrid por la carretera de la Coruña, y á veinticinco minutos por el ferrocarril del Norte. Su clima favorece especialmente el desarrollo infantil y tonífica á los niños, estimulando su apetito y ofreciéndoles una digestión perfecta. En dicho pueblo, calle Real, números 3 y 5, se vende una casa con habitaciones para una familia numerosa, con jardín y bastante arboleda, con corral espacioso y con agua potable jamás agotada. Razón, Greda, 6, Aguas azoadas.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. **En Madrid: Dirigirse al Sr. D. Antonio Montalbán, Ventura de la Vega n.° 1.**

IGNORÁNDOSE el domicilio de D. Ramón Méndez, se servirá presentarse en la Agencia de la Comp.ª Trasatlántica, *Puerta del Sol, 13,* para enterarle de un asunto.

PCEDE GABINETE Y ALCOBA. P.ª Sto. Domingo, 9, ent.° dcha.

VETIVERT Raiz de Vetivert para conservar y perfumar la ropa blanca, **75 cts. paquete**; verdadero **Lirio de Florencia** para el mismo uso, 3 y 5 rs. saquito. **Thomas,** Mayor 30.

MEDIA NEGRA **RONDÓ,** REPRESENTANTE EN ESPAÑA. **4, Esparteros, 4, guantes.**

CARIDAD suplica matrimonio, cuatro hijos, cesante, mujer enferma, despedidos de la casa.—Espada, 14, buhardilla dcha.

CONFITEROS de provincias. Los que vengan á Madrid á las fiestas de mayo, visiten la casa Villegas, **Fuentes, 12,** y verán el variado surtido en cajas para bodas, últimos modelos, y demás artículos de su ramo.

OCASIÓN Se venden ocho magníficas estatuas de bronce á propósito para salones, galerías ó jardín. Razón, Claudio Coello, 54, portería.

PÉRDIDA El domingo 14, se perdió un galguito inglés, negro, de muy poco pelo. Buena gratificación al que lo entregue, Sagasta, 25, bajo dcha. El perro contesta por **Flay.**

BUEN CORTADOR SASTRE, SE necesita para ir á Málaga. Razón, Carretas, 14.—Pallarés.

PCEDEN GABINETES CON O SIN. Razón, Carretas 6, portería.

COMPRA en cantidad de productos para farmacia, droguería y herboristería, á productores, recolectores ó establecimientos cerrados. Pago al contado. Escribir remitiendo muestras de las yerbas, raíces, etc., ó clasificando la pureza de los artículos á D. Aquilino Fernández, Barquillo, 11, Madrid.

RECOMENDAMOS á las personas de buen gusto vean las muchas curiosidades antiguas y modernas, en ricos muebles y otros objetos que estos días se realizan por marcharse sus dueños al extranjero. **Ballesta, 7, bajo.**

BERLINA 2.400 Rs. Y OTROS carruajes baratos. Bv.° Murillo 7.

ROYAL WINDSOR EL CELEBRE RESTAURADOR DEL CABELLO

¿TENEIS CANAS? ¿TENEIS CASPA? ¿SON VUESTROS CABELLOS DEBILES Ó CAEN?

En el caso afirmativo Emplead el ROYAL WINDSOR, este excelentísimo producto, devuelve a los cabellos blancos su color primitivo y la hermosura natural de la juventud. Detiene la caida del cabello y hace desaparecer la caspa. Es el SOLO Restaurador del cabello premiado. Resultados inesperados. — Venta siempre creciente. — Exíjase sobre los frascos las palabras ROYAL WINDSOR. — Vendese en las Peluquerías y Perfumerías en frascos y medios frascos.

DEPOSITO PRINCIPAL : 22, Rue de l'Echiquier, PARIS

Se envia *franco*, a toda persona que lo pida el Prospecto conteniendo pormenores y atestaciones.

PEDRO DOMECQ EXPORTADOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Pedid sus afamados vinos y su excelente COGNAC FINE CHAMPAGNE

Victoria 2. Al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 0/0 Dinero por alhajas y resguardos de valores públicos pignorados en el monte de Piedad y Banco de España. Esta casa tiene el mejor tasador de joyas para toda clase de operaciones. Gran surtido en alhajas y piedras finas en venta. Desempeña los lotes del Monte de Piedad.

SALDO TRAJES y GAbs. INGls. desde 60 ptas., pantls. desde 20. Todo á mitad de su valor. Mesonero Romanos, 4, pral.

SE VENDEN MILORES Y AMERIcana, y toda clase de carruajes de verano. San Hermenegildo, 13.

SE CEDE local, piso primero, inmediato Puerta del Sol, con gas, luz eléctrica, anaquelería, mostradores y escritorio, á propósito para almacén ó industria. Razón, Preciados, 48, perfumería Los Salmantinos.

CABALLO En 500 pesetas se vende uno extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera.

Novias y familias No comprar equipos, **canastillas,** ropa blanca y géneros de punto, sin antes ver los precios de los **Docks, Carretas, 39,** frente al teatro Romea.

ALMONEDA URGENTE: BUENOS y distintos muebles; últimos días Precio fijo. Rejas, 1 duplicado, bajo.

DINERO EN EL DIA á clases pasivas y empleados del Estado, al 2 y 3 0/0. **Escorial, 6, 2.° dcha.** De 10 á 12 y de 5 á 7.

PIANO VERT. 7 OCTAVAS, SE compra. Atocha, 8, abaniquería.

DINERO POR ALHAJAS C.ª S. JERÓNIMO, 32 **CASA FUNDADA EN 1863** Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas **Esta caja de préstamos,** por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes **(vencido el año) y devuelve los restos.**

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

AGENCIA ACTIVITY ALCALÁ, 2, MADRID Servicios públicos de todas clases, cartas y encargos á domicilio.—Pídanse catálogos, se facilitan gratis.

ABORTOS Y PARTOS PREMATUROS. Los evita en los embarazos patológicos y en las predispuestas á ellos **Adolfo de V. Portela** *MÉDICO-CIRUJANO* **Fecundación.—Embarazo.—Parto.—Enfermedades de la matriz.** Horas de consulta, de 11 á 1 y de 4 á 5.—SEVILLA, 14, Pral. *Consultas por correo.—Se sale á provincias, previo aviso.*

ESTOMAGO Dolor, flatuosidades, dispepsia acideces, eructos, saburra, malas digestiones, etc. Curación con los estomacales **Maitre y Robin,** 4 y 3 pesetas. Boticas. Depósito, M. García, Capellanes, 1, Madrid

CALLICIDA LLUCH MATA LOS CALLOS ojos de gallo y toda clase de durezas.—Precio, UNA peseta. **De venta, Farmacia Moderna. Hortaleza, 110.**

✝ **TERCER ANIVERSARIO** EL EXCMO. SEÑOR **DON BRAULIO ANTÓN RAMÍREZ** Director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros **falleció el día 27 de abril de 1892** Su viuda la Excma. Sra. D.ª Dolores Alonso y Colmenares; sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 27 del corriente en las Descalzas Reales, y el mártes 30 en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CARNE PEPTONIZADA ORTEGA **El mejor alimento para enfermos y convalecientes.** **Contiene todos los principios asimilables de la carne.** **Es compatible con todo medicamento y cualquiera alimentación.** SE PREPARA EXCLUSIVAMENTE EN NUESTRO LABORATORIO, GRANADA, 5 FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

TISIS.—TUBERCULOSIS Para el tratamiento de toda afección del pecho, debe leerse el libro **La vida prolongada,** página 180 á 208. Es muy interesante, porque siguiendo el método desaparecen la tos, la fiebre y los sudores. Se vende en la librería de **S. Martín, Puerta del Sol, 6,** por una peseta en Madrid y 1'80 en provincias, remitiendo en sellos su importe.

ACADEMIA-LAGUILHOAT Repaso para exámenes de junio en la carrera de Comercio.—Banco de España.—Barrionuevo, 2, principal.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta de 12 á 2. GREDA, 24, 2.° izqda.

ANIS MANCHEGO Salud, hijos de Vela, yo os saludo y os felicito en estusiasmo ardiente, pues al hacer el *Pchs* os colocásteis la aureola de gloria en vuestra frente. **Depósito: Mayor, 46.**

SASTRERÍA MILITAR VIUDA DE VICENTE PÉREZ Uniformes diplomáticos, civiles y militares. Especialidad en prendas para HÚSARES DE LA PRINCESA Y PAVÍA Construcciones en prendas para la tropa. **San Quintín, 4, Madrid, frente á Palacio.**

SANGRE para verificar la transfusión se necesita de persona joven y robusta, indiferente sexo. **ADOLFO DE V. PORTELA** Médico cirujano. **SEVILLA, 14, PRINCIPAL**

ALMONEDA DE ALHAJAS procedentes de testamentarías, saldos y quiebras. Hay ricos collares de perlas, joyas de buen gusto, cubiertos de plata al peso y dos magníficos libores procedentes del Excmo. Sr. D. José Salamanca. **Peligros, 11 y 13, principal. Horas, de 10 á 6.**

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Remedio pronto y seguro. En las boticas

✝ EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR **DON JUAN JOSÉ MACHICOTE Y PINATEL** **MARQUÉS DE MACHICOTE** **caballero de la orden de San Juan de Jerusalen, comendador de Isabel la Católica, etc.; etc.,** FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ABRIL DE 1895 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual D. Andrés Pérez Rivilla, su afligida viuda la Excma. Sra. Marquesa de Machicote, padre político D. Nicolás Stembert (ausente), hermanos políticos D. Fabián, D. José y D. Ramón, hermana política, primos, demás parientes y testamentarios *Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 26 de los corrientes, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas), en lo que recibirán especial favor.* **El duelo se despide en la iglesia.** Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá conceden 100 y 80 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

2009 Ministerio de Cultura